



**BOLETÍN  
OFICIAL  
ECLESIAÍSTICO  
DE LA DIÓCESIS  
DE MÁLAGA**

**Año 136 Agosto - Septiembre 2004 nº 8-9**



Director del Boletín Oficial del Obispado:  
Alejandro Pérez Verdugo

*LOGOTIPO PEQUEÑO*

Tfnos.:                    952 224 384  
                                 952 224 385  
                                 952 224 386

Fax Obispado:        952 224 382  
Fax Sr. Obispo:      952 220 686

C/ Santa María, 18  
29015 Málaga

Apdo. Oficial 31  
29071 Málaga

E-mail: [obispado@diocesismalaga.es](mailto:obispado@diocesismalaga.es)  
web: [www.diocesismalaga.es](http://www.diocesismalaga.es)

Imprime:  
ANAROL. Pozos Dulces, 32. Málaga

Depósito Legal: MA-131-2002

## ÍNDICE

---

### I. IGLESIA DIOCESANA

<b>OBISPO DE LA DIÓCESIS .....</b>	<b>789</b>
<b>Cartas Pastorales .....</b>	<b>789</b>
"Nadie puede permanecer indiferente". Jornada Mundial de las Migraciones .....	789
"Estuve en la cárcel y vinisteis a verme". Festividad de Ntra. Sra. de la Merced .....	793
"El Señor te necesita". Jornada del DOMUND .....	795
<b>Homilias .....</b>	<b>797</b>
Funeral del Siervo de Dios Angel Herrera Oria en el XXXV Aniversario de su fallecimiento .....	797
Festividad de San Pedro Poveda .....	799
"Dichosa eres, Santa Virgen María". Festividad de la Virgen de la Victoria. Patrona de Málaga y su Diócesis .....	803
Ordenaciones Sacerdotales .....	809
Festividad de la Virgen "Reina de los Cielos", Patrona de la Agrupación de Cofradías .....	815
II Centenario de la Proclamación de la Virgen de Gracia como Patrona de Archidona .....	819
Festividad de la Virgen de la Merced .....	823

---

<b>Documentos .....</b>	<b>827</b>
" Toda hermosa eres María..." . Artículo con motivo de la Exposición de Arte Sacro sobre el 150º Aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción de María .....	827
<b>SECRETARÍA GENERAL - CANCELLERÍA .....</b>	<b>829</b>
<b>Decretos y Comunicados .....</b>	<b>829</b>
Decreto por el que se erige en la Diócesis la Delegación Episcopal de Formación .....	829
<b>Órdenes Sagradas .....</b>	<b>831</b>
<b>Nombramientos .....</b>	<b>833</b>
Nombramientos de Hermandades y Cofradías .....	838
<b>Crónica Diocesana .....</b>	<b>841</b>
Información sobre actividades pastorales .....	841
Solemnes cultos en honor de la Patrona de la Diócesis .....	851
Peregrinación Europea de Jóvenes a Santiago de Compostela .....	856
XX Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España .....	859
<b><i>In pace Christi</i> .....</b>	<b>863</b>

---

---

## II. IGLESIA EN ESPAÑA

### **CONFERENCIA EPISCOPAL ..... 869**

Nota de Prensa de la Conferencia Episcopal Española ante los sangrientos sucesos acaecidos en Beslán (Rusia) ..... 869

Nota de Prensa Final de la CXCVI Reunión de la Comisión Permanente de la CEE ..... 870

Ante la aprobación del Anteproyecto de Ley por el que se modifica el Código Civil en materia de separación y divorcio ..... 875

### **CONGREGACIONES Y OTROS ORGANISMO. OTROS OBISPADOS ..... 879**

Decreto de aprobación de la Virgen María, en su advocación de Reina de las Familias, como “Patrona apud Deum” de la Confederación Católica de Federaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos y de Familias de Andalucía

Carta de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ..... 879

Decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. Original en latín ..... 881

Decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. Traducción al castellano ..... 883

## IV. VARIOS

### **AGENDA Y AVISOS ..... 887**





# **IGLESIA DIOCESANA**

---



# Obispo de la Diócesis

---

## CARTAS PASTORALES

---

### NADIE PUEDE PERMANECER INDIFERENTE

*Jornada Mundial de las Migraciones  
26 septiembre 2004*

El 26 de Septiembre celebra la Iglesia la Jornada Mundial de las Migraciones, una realidad humana que este año llega en medio de una fuerte polémica entre los diferentes grupos políticos. Los cristianos, como ciudadanos que somos, no debemos permanecer al margen este debate pues nos sentimos especialmente impactados por el doloroso drama de estos hermanos y las cuantiosas muertes que han tenido lugar en los últimos meses. ¡Desde nuestra fe en Dios y nuestro amor al hombre, tenemos que exigir con firmeza que cese ya esta terrible sangría!

Lo grave y difícil de la cuestión es encontrar una solución satisfactoria a un problema tan complejo. Es evidente que España tiene necesidad de inmigrantes y que su aportación por el IRPF y por las cuotas de la seguridad social nos benefician a todos. Además, nadie puede quitar al hombre el derecho a emigrar para buscar un trabajo que le ayude a vivir y a realizarse, ni el derecho a la reunificación de la familia y a gozar de unas condiciones de vida dignas, especialmente en lo que se refiere a la seguridad jurídica y a la posibilidad de ser un ciudadano más.

Pienso que los gobernantes son los primeros que desean encontrar una respuesta adecuada a este difícil problema. Saben que la situación presente es insostenible, porque alienta el tráfico criminal de las mafias, permite que empleadores sin escrúpulos abusen de la situación de indefensión de los inmigrantes que no disponen de la documentación exigida y abre las puertas a una inmigración incontrolada que no favorece a nadie y es perjudicial para todos. Quiero pensar que los políticos son conscientes de todo ello y que no es fácil encontrar la solución adecuada. Por supuesto que tampoco yo la tengo ni es mi cometido ofrecer respuestas técnicas a este tremendo drama.

En mi condición de Obispo, me limito con toda humildad y esperanza a ofrecer algunas sugerencias que puedan contribuir a la búsqueda imaginativa y audaz que nos pide este signo de los tiempos. Y la primera es una invitación a no permanecer al margen y a no dejarnos ganar por el fatalismo. Muchos de vosotros, economistas, sociólogos, juristas y trabajadores sociales seguramente tenéis algo importante que decir y los otros no debemos cruzarnos de brazo y permanecer al margen. Nos queda el derecho a la protesta, la posibilidad de recabar información y el deber de debatir sobre ese tema. Cualquier cosa, menos mirar hacia otro lado.

Por otra parte, está en nuestras manos no abusar de la situación de indefensión de los inmigrantes y ayudarles a defender sus derechos. Sólo será posible si los acogemos en nuestros barrios, en nuestras asociaciones sociales, en nuestras comunidades cristianas y en nuestros lugares de trabajo, conscientes de que son hijos de Dios como nosotros. Las formas de hacerlo pueden ser muy diversas y la fe vivida es siempre imaginativa para encontrar las respuestas adecuadas.

En todo caso, tenemos que acercarnos a estos hermanos, especialmente a los que están en las condiciones más precarias, con un enorme respeto, con apertura de corazón para descubrir cuanto nos aportan, con actitud dialogante para superar las diferencias, con espíritu crítico ante formas culturales contrarias a los derechos humanos y siempre con amor evangélico. Especialmente a las mujeres que llegan engañadas y se ven arrojadas a la prostitución.

Si me preguntáis cómo, sólo me queda por decir que nos dejemos guiar por el amor de Jesucristo y la fuerza de su Espíritu, buscando juntos las pequeñas soluciones a los problemas cercanos. Como os he dicho otras veces, hay que desarrollar también en este terreno la espiritualidad del grano de mostaza, de esas pequeñas acciones que mantienen encendido el fuego del amor evangélico y la protesta ante lo que es injusto.

**+ Antonio Dorado,**  
Obispo de Málaga

Málaga, 6 de septiembre de 2004.



## ESTUVE EN LA CÁRCEL Y VINISTEIS A VERME

*Festividad de Ntra. Sra. de la Merced  
24 de septiembre de 2004*

La fiesta de Nuestra Señora de la Merced pone ante nuestra mirada la situación de numerosos hermanos que viven privados de libertad: los reclusos. Comprendo que su condena es la manera en que la sociedad trata de defenderse frente a la delincuencia y a conductas antisociales. Por otra parte, basta con estar atentos a la opinión pública para darse cuenta de que la ayuda a los presos no goza hoy de buena prensa. Sin embargo, los cristianos queremos ser fieles a Jesucristo, que nos manda acercarnos a estos hermanos y tenderles una mano amiga y liberadora. El cómo, habrá que descubrirlo entre todos.

Entre las situaciones más sangrantes están la de los enfermos de SIDA, ya que no hay para ellos un lugar fuera de la cárcel en el que puedan ser tratados y ayudados; la de las personas que pasan meses y años en prisión preventiva, sin que al final se encuentre un motivo para condenarlos; la de los niños cuyas madres están encarceladas, que pagan a su manera por un delito que no han cometido; y la de los reclusos en general cuando hay situación de hacinamiento y muy escasas perspectivas de reinserción social. Hablo de seres humanos, cuya vida y sufrimientos no nos pueden dejar indiferentes.

A la hora de preguntarme qué podemos hacer, me siento un poco intimidado ante la magnitud de este drama humano. Se me ocurre que lo más importante es quererlos y manifestárselo, como hacen los miembros de la pastoral penitenciaria. Las visitas a la cárcel, la escucha amistosa, el apoyo para que mantengan viva la esperanza y los intentos de conectar con las familias constituyen una valiosa aportación. Algunos llegan más lejos y propician iniciativas humildes de reinserción social y de ayuda a las madres con hijos pequeños. ¡Que Dios os bendiga, para que no perdáis el ánimo!

Aparte de esta acción de grupos minoritarios, es necesario que las parroquias no permanezcan de espaldas a los presos, pues como ha dicho alguien, la falta de interés por ellos "es un problema de amor". Y es mucho lo que se puede hacer. Especialmente en lo que se refiere a conocer mejor este problema y a afrontar las causas que llevan a la cárcel a una persona. Hay que recordar que un altísimo porcentaje de reclusos proceden de las familias desestructuradas, cuyos hijos han recorrido ese fatídico camino que es el fracaso escolar, la violencia y la droga. De ahí que todo lo que sea fortalecer la integración de la familia, apoyar a los profesores y trabajar por una escuela de calidad es ya una manera de afrontar esta cuestión.

Nuestra Señora de la Merced, Patrona de los Presos, nos recuerda que también ellos son sus hijos y que necesitan la ayuda de todos. Aunque haya algunas iniciativas que resultan un tanto chocantes y arriesgadas, es preferible equivocarse por amor a quedarse de brazos cruzados por miedo a fracasar o por indiferencia. Ante un problema tan difícil, la tentación normal es permanecer a distancia para no complicarse la vida y no ensuciarse las manos, pero Jesucristo sigue diciendo a sus seguidores: "Venid, benditos de mi Padre, porque estuve en la cárcel y vinisteis a verme".

**+ Antonio Dorado,**  
Obispo de Málaga

Málaga, 16 de septiembre de 2004.

## EL SEÑOR TE NECESITA

*Jornada del DOMUND  
24 de octubre de 2004*

El domingo 24 de Octubre la Iglesia celebra el DOMUND, el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe. Miles de hombres y mujeres han dejado su tierra y su familia para proclamar el Evangelio en todos los rincones de la tierra. Su existencia y su trabajo han escrito y siguen escribiendo algunas de las páginas más luminosas y elocuentes de la vida de la Iglesia.

Incluso personas que se declaran no creyentes, cuando han tenido la oportunidad de visitar una misión y convivir con los misioneros, se hacen lenguas de la generosidad y el servicio abnegado de estos hermanos y resaltan su labor humanitaria. Aunque olvidan lo esencial, que es la dimensión evangelizadora, tienen toda la razón de que al presentar a Jesucristo, los misioneros ayudan a los pueblos a crecer en humanidad. Desde siempre, junto con el Evangelio, han llegado escuelas, hospitales, el desarrollo de los derechos y el sentido profundo de la dignidad de la persona.

Durante el siglo XX la Iglesia española contribuyó al trabajo misionero con una entrega extraordinaria en personas, en medios económicos y en comunión de oraciones y de vida. Los recientes cambios de nuestra sociedad y nuestra Iglesia se han dejado sentir también en lo referente a una presencia misionera menor, pero podemos contribuir a esta espléndida labor con una nueva intensidad evangelizadora. Precisamente el lema para la jornada del DOMUND de este año nos recuerda algo importante: “Es la hora, dice, de tu compromiso misionero”. Porque el Señor y tus hermanos te necesitan y tú puedes dar más de lo que piensas.

Por lo pronto, puedes rezar por las misiones. Si eres un jubilado o un enfermo, tienes tiempo para leer las revistas misioneras, para orar por esta

hermosa labor y para ofrecer tu vida y tus sufrimientos por la evangelización de los pueblos. Aunque a nuestra mentalidad pragmática le resulte difícil entenderlo, la oración es el abono imprescindible para fecundar el trabajo de los que están en primera línea. Su vida no es nada fácil, por la tentación del desaliento, la dureza de las condiciones materiales y los peligros que los acechan. Ser misionero constituye hoy una misión de alto riesgo y necesitan que oremos.

Si eres joven o relativamente joven y has descubierto por tu experiencia personal que Jesucristo nos salva y transforma nuestra vida, tal vez estés a tiempo de dedicar unos años o toda tu vida a las misiones. Muchas personas, religiosos, religiosas, matrimonios y jóvenes con inquietud vocacional siguen dedicando sus mejores energías a las misiones. Unos lo hacen de por vida y otros durante un tiempo limitado. Deja que la Palabra de Dios anide en tu corazón, por si Dios te llama. Ser misionero, es una de las maneras más hermosas de sacarle jugo a la propia existencia.

Por otra parte, todos podemos aportar algún dinero para sostener la obra de los misioneros. Saben vivir en pobreza y vivir alegres con lo que tienen, pero en la medida en que disponen de medios, pueden mejorar sus servicios religiosos y sociales. El dinero que gastamos un día de fiesta puede salvar la vida de un enfermo, que necesita medicinas y otras atenciones médicas. Aunque nos parezca poco, en las misiones da mucho de sí y consigue salvar vidas en todos los sentidos.

Finalmente, la mejor manera de alentar el esfuerzo misionero consiste en avanzar en santidad. La historia de la Iglesia nos enseña que donde hay un santo se desarrolla un impulso evangelizador y misionero de alcances insospechados. Para ello, contamos con la ayuda de María, la Estrella de la Evangelización, como la llamó Pablo VI. Os invito a acudir a su maternal ayuda en este mes del Rosario y en vísperas de la celebración del 150 aniversario de la definición del dogma de su Concepción Inmaculada.

**+ Antonio Dorado,**  
Obispo de Málaga

Málaga, 16 de septiembre de 2004.

## HOMILÍAS

---

### FUNERAL SIERVO DE DIOS ANGEL HERRERA ORIA

*S.I. Catedral  
28 de julio de 2004*

Un año más nos hemos reunido para celebrar la Eucaristía con motivo del aniversario del fallecimiento de quien fue Obispo de Málaga, el Cardenal Angel Herrera Oria.

La Diócesis de Málaga no puede ni quiere olvidar a quien entregó al servicio de ella trabajo, dedicación y mucho amor. Había llegado a Málaga en la Fiesta de la Virgen del Pilar del año 1947 y a la Iglesia de Málaga y también a la sociedad malagueña, especialmente a los más pobres, desde ese día se entregó con toda su alma.

Con ser muchas sus obras en favor de los sacerdotes y seminaristas, de los fieles y de los campesinos rurales y pescadores, su gran servicio fue el testimonio de su vida. Hombre de fe, de profunda oración, concedor de los místicos como San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, y de la recia espiritualidad ignaciana, señalada especialmente en el Libro de los Ejercicios Espirituales.

La predicación homilética, los retiros, las charlas formativas a los seminaristas manifestaron siempre la hondura espiritual de un cristiano, de un sacerdote, de un obispo conducido por la acción del Espíritu Santo.

El Siervo de Dios, que como seglar vivió circunstancias históricas muy difíciles para nuestra nación, supo responder siempre al principio que determinó su existencia: "Buscar y hallar la voluntad de Dios". Por eso aceptó de forma

incondicional la Presidencia de la Acción Católica, la Dirección del Debate, la formación de la Acción Católica Nacional de Propagandistas. En el momento indicado inició su preparación para ser ordenado de presbítero y, posteriormente, de obispo. Lo que Dios quiera y como Dios quiera.

Recemos para que el proceso de canonización se desarrolle con la mayor agilidad posible. Porque ciertamente necesitamos “testigos” de la fe y del compromiso audaz para encontrar la respuesta evangélica coherente en las especiales circunstancias de nuestra historia.

Y en estos hombres venerables encontremos ejemplo, estímulo para nuestra vida de fe, para nuestra disponibilidad en el servicio de la Iglesia, para aunar contemplación y valentía evangelizadora, para abrirnos a la acción del Espíritu que nos ilumine para encontrar las formas misioneras más adecuadas, crear las obras apostólicas con las que la Iglesia debe responder en cada situación de la historia.

## FESTIVIDAD DE SAN PEDRO POVEDA

*Casa Diocesana de Espiritualidad  
28 de julio de 2004*

**1** Celebramos la Eucaristía y en ella la memoria de San Pedro Poveda, sacerdote, pedagogo, casi contemporáneo de nosotros porque su vida y su muerte nos ha sido muy cercana. También hemos conocido la hondura de sus escritos y la fecundidad de la Obra de la Institución Teresiana.

La figura del nuevo santo es providencial porque nos ayuda con claridad y certeza a vivir y responder como cristianos en estas especiales circunstancias de la sociedad española que experimenta un proceso fuerte de descristianización y donde al capítulo de la cultura, tan importante, se le quiere situar lleno de laicismo que es como decir que la fe no tiene posibilidad de encarnarse en ella.

Que bien describió la sociedad de su época y de las actitudes básicas de los cristianos: "Ahora es tiempo de redoblar la oración, de sufrir mejor, de derrochar caridad, de hablar menos, de vivir muy unidos al Señor... de tener y dar paz".

San Pedro Poveda vivió intensamente este fuerte problema que tanto ha dañado a la sociedad española y ha sido motivo de enfrentamientos, de incomprendiones y de presentaciones deformes de la fe. Desde la pretendida separación total de la cultura y de la fe es muy fácil llegar a la postura de rechazo y de ignorancia positiva de la fe. A lo más, permitirle la vivencia privada e individual.

Queridos miembros de la Institución Teresiana, el Padre Poveda, a partir de su experiencia en Covadonga, dedicó su vida a llenar de sentido el binomio fe-cultura. Sois testigos privilegiados, especialmente porque habéis descubierto la llamada de Dios que os invitaba a dedicar toda vuestra capacidad de fe a tal empeño, y muy especialmente a vosotras las que pertenecéis al núcleo central de la Institución.

**2** La memoria de San Pedro Poveda actualiza en todos tres compromisos que él reiteró en sus escritos, en sus conversaciones y con su ejemplo.

En primer lugar, el cristológico. Reiteró la referencia a Jesucristo de forma insistente. El era consciente de muchas carencias que padecía la sociedad de aquellos años, de la necesidad de que la Iglesia despertara en España para asumir los retos que le rodeaban, muy especialmente en el sector de la enseñanza y de la cultura en toda su amplitud. Pero fue siempre muy claro y reiterativo en la referencia al centro de la fe que es Jesucristo.

Con cuánta alegría y gratitud recordamos su enseñanza: “La Obra es Jesucristo, porque El es el inspirador, el sostén, el principio, el fin, el medio, todo en suma...”.

Con qué profundidad comenta el santo las propias palabras de Jesús de que El es “camino, verdad y vida”. Así se expresaba: “Llegar al término sin pasar por el camino es imposible... la medida de nuestra verdad es la posesión de Cristo”.

En estos tiempo, con la fuerte tentación del secularismo que nos rodea, los cristianos debemos acentuar la explícita proclamación de Jesucristo. Así lo hizo el Padre Poveda, así nos lo ha recordado Juan Pablo II cuando ha escrito en NMI: “El programa es Jesucristo”.

En segundo lugar, el sentido eclesial que no puede entenderse sin que la realidad sacramental de la Iglesia haya penetrado en nuestra afectividad.

La Institución “es obra de Iglesia”. Por la fe y el bautismo somos insertados en la Trinidad. La Iglesia que no es la salvación, pero sí el instrumento de la salvación según los planes de Dios. La Iglesia que nunca será perfecta, como no lo somos ninguno de nosotros, pero a través de la cual Jesucristo nos salva y edifica el Reino de Dios.

El ejemplo de amor y fidelidad a la Iglesia en un hombre como el Padre Poveda que tuvo que vivir situaciones de incomprensión, de sufrimiento, es el testimonio para que hoy nos hagamos la pregunta: ¿qué representa la Iglesia para mí? ¿Cómo vivo mi pertenencia a la misma? ¿Cómo la realidad sacramental de la Iglesia está insertada en mi afecto, en mi amor?

En tercer lugar, la dimensión específica de la Institución. Cuando tantas necesidades reclaman nuestra respuesta, nuestra entrega, los miembros de la Institución debéis amar y priorizar aquello que constituye esencia del carisma: la disponibilidad y total entrega de todo vuestro ser, tiempo, salud, dinero, en favor de la profundización y extensión de la cultura, desde una visión cristiana de la misma.

No cansarse en el quehacer concreto al que habéis dedicado vuestra vida. Contemplarlo con simpatía, no caer en la rutina y vivir toda la dimensión fuerte de soledad que implica en muchas ocasiones vuestra presencia misionera en el mundo, es la petición que hacemos a Dios a través de San Pedro Poveda, en este día que la Iglesia celebra su Memoria.

Esto exige una ascesis muy fuerte. Qué sabiamente lo escribía el Padre Poveda: “A quien se le pide que se niegue a sí mismo se le pide lo más. Luego todo lo otro se le da por pedido”. Ningún cristiano puede vivir su vocación específica si no está dispuesto a escuchar y actualizar las palabras del Señor: “Si no renuncias...”.

También hoy, en esta sociedad que técnicamente nos facilita tanto la vida, no podemos olvidar que la fidelidad a Jesús, al servicio del Reino de Dios, cualquiera sea el lugar y el cómo nos pide vivir un proceso ascético de renuncia para más identificarnos a Jesucristo, cuya existencia fue entrega, donación en favor nuestro.

**3** Al venerar a San Pedro Poveda, en la celebración de la Liturgia Eucarística que es adoración del Padre, por Cristo en el Espíritu Santo, se nos ha dado la luz de la Palabra de Dios que nos ayuda a contemplar al santo, en su interioridad más honda.

El Profeta Jeremías es presentado como una persona llamada por Dios. Al que se le dice que no tenga miedo porque “contigo estoy yo para salvarte” y “adondequiera que yo te envié irás”. El itinerario apostólico del Padre Poveda no le fue descubierto el primer día. Las circunstancias, que es la manera de hablar Dios, le fueron conduciendo: Guadix, Covadonga, Jaén, Madrid. “Adondequiera que yo te envié irás.” Y fue, hasta le tapia del cementerio en tal día como hoy del año 1936.

La conciencia de la presencia de Dios en su vida fue siempre clara y determinante. No hizo nada Poveda sin el discernimiento de que aquello que intentaba era voluntad de Dios.

Conciencia de Dios que concretó en Jesucristo y éste crucificado, como San Pablo había escrito: “¡Dios me libre si no es gloriarme en la cruz de nuestro Señor Jesucristo!”.

Qué sabiduría la que expresa cuando escribe: “Esta es vuestra ciencia. Sólo sé a Jesucristo y éste crucificado... el poder de las teresianas está en el crucifijo”.

Y su deseo que es reiteración de las palabra de Jesús en el Sermón de la Montaña: vosotros sois la sal...”. Hace unos años fue lema y canción. Esta tarde debe resonar con fuerza. Con vuestra vida, con vuestro trabajo, con vuestro estudio, con vuestras clases, actividades... “sois la sal”. Con humildad pero con conciencia de que el Señor nos llama a serlo.

Con reiterada gratitud por la vocación a la que habéis sido llamadas, con amor a San Pedro Poveda que es aceptación de lo que él quiso fuese la Institución.

San Pedro Poveda, ruega por nosotros.

## DICHOSA ERES, SANTA VIRGEN MARÍA

*Festividad de Sta. María de la Victoria  
S. I. Catedral  
8 de septiembre 2004*

**1 «Dichosa eres, Santa Virgen María, y muy digna de alabanza: de ti ha salido el sol de justicia, Cristo nuestro Dios».**

Estas palabras, tomadas de la Liturgia de la misa, explican el sentido de la fiesta que estamos celebrando, una fiesta muy antigua, que arranca del siglo V: el nacimiento de la Virgen, a quien Málaga venera bajo el hermoso título de Santa María de la Victoria. Porque Ella concibió en su seno a Jesucristo, el Hijo unigénito del Padre que nos ha traído la victoria del Bien sobre el mal; de la Gracia sobre el pecado, de la Vida sobre la muerte, del Amor sobre la indiferencia y el odio.

Y es necesario que, en nuestro ambiente secularizado, en el que algunos pretenden convertir los símbolos religiosos en simples elementos culturales de un pasado mítico que ya no existe, los católicos centremos nuestra mirada y nuestro corazón en Jesucristo muerto y resucitado. En Él, y sólo en Él, Dios se ha encarnado y se ha hecho presente en la historia para manifestarnos su amor, para iluminar el misterio del hombre, para perdonar nuestros pecados y transformar nuestros corazones; en una palabra, para hacerlos hijos suyos.

Es justo que ante el nacimiento de María hagamos nuestros los sentimientos que nos sugiere San Andrés de Creta, en su sermón para esta fiesta, en el que dice: «Que toda la creación rebosa de contento y contribuya a su modo a la alegría propia de esta jornada. Que cielo y tierra se unan en esta celebración y que la festeje con gozo todo lo que hay en el mundo y por encima del mundo. Hoy, en efecto, ha sido construido el santuario creado del Creador

de todas las cosas, y la creación, de un modo nuevo y más digno, queda dispuesta para hospedar en sí al supremo Hacedor».

Sabemos que Jesucristo es el único mediador entre Dios y los hombres, pero María es su Madre, la Madre de Dios. Y mientras celebramos la Eucaristía en torno a la imagen de Nuestra Señora de la Victoria, mientras le rezamos el santo Rosario y la acompañamos en procesión por las calles de Málaga, Ella nos conduce hasta las plantas de su Hijo y nos dice, como a los discípulos en las bodas de Caná: Haced lo que Él os diga. Haced, porque nuestra celebración no se debe quedar en una explosión de sentimientos nobles, sino que tiene el cometido de llevarnos a conocer mejor y a amar más a Jesucristo y a acrecentar nuestro compromiso de amor en favor del hombre concreto que está a nuestro lado. ¡Haced lo que Él os diga! He ahí el deseo ferviente de nuestra Madre, Santa María de la Victoria.

¿Y qué nos dice el Señor a quienes nos hemos reunido a celebrar nuestra fe en la fiesta de la Natividad de María? En líneas generales, nos lo ha recordado San Pablo en la segunda lectura de la misa.

**2 «A los que había escogido, Dios los predestinó a ser imagen de su Hijo, para que Él fuera el primogénito de muchos hermanos» (Rm 8,29).**

Hemos sido elegidos y llamados para ser imagen de Jesucristo, para configurarnos con Él y, alentados por su amor, darle a conocer con nuestra palabra y nuestras obras, de modo que sea realmente «el primogénito de muchos hermanos» también en esta Málaga del siglo XXI.

Pero, como ha dicho el Papa, «muchos europeos contemporáneos -también muchos españoles, añadido por mi cuenta - creen saber qué es el cristianismo, pero realmente no lo conocen. Con frecuencia se ignoran ya hasta los elementos y las nociones fundamentales de la fe. Muchos bautizados viven como si Cristo no existiera (...) Un sentimiento religioso vago y poco comprometido ha suplantado las grandes certezas de la fe; se difunden diversas formas de agnosticismo y ateísmo práctico que contribuyen a agravar la disociación entre fe y vida; algunos se han dejado contagiar por el espíritu de un humanismo

inmanentista que ha debilitado su fe, llevándoles frecuentemente, por desgracia, a abandonarla completamente; se observa una especie de interpretación secularista de la fe cristiana que la socava y que incide también en una profunda crisis de la conciencia y la práctica moral cristiana» (IE, 47).

En medio de este desierto espiritual, la fiesta de la Natividad de la Virgen nos invita a conocer más profundamente y más personalmente a Jesucristo, hasta configuramos con Él y convertimos en su imagen, según la expresión audaz de San Pablo. Porque si olvidamos a Jesucristo, la figura de María se queda en una especie de mito. Pero la Iglesia nos enseña que Él se encarnó en el seno de Santa María Virgen y se hizo hombre para ser el primogénito de toda la creación, que nos ha regenerado por el sacramento del bautismo y nos ha encomendado a los bautizados proclamar esta Buena Nueva con obras y palabras a todos los hombres. Sin embargo, numerosos bautizados no viven con hondura esta verdad y son pocos los que anuncian de manera convincente este Evangelio, ni siquiera a sus propios hijos; y hasta hay cristianos que están volcados en causas humanitarias, pero ocultan su fe y se avergüenzan de decir que van a misa los domingos, que confiesan sus pecados y creen en la resurrección de los muertos.

En el fondo, no han conocido a Dios ni han vivido experiencias hondas de encuentro con Jesucristo, y por eso les falta esa pasión por Dios que caracteriza al genuino creyente. De ahí la necesidad de fomentar en las parroquias las catequesis de adultos, los cursos de oración y el estudio de la sagrada Escritura. Un estudio que llegue a la inteligencia y al corazón y que sea capaz de movilizar las actitudes más nobles y profundas de la persona; una catequesis que lleve espontáneamente a la oración y al compromiso de amor fraterno con el otro.

En los años posteriores al Concilio fue corriente contraponer la piedad a la práctica del amor fraterno realista; la experiencia cálida de Dios, al servicio generoso al hombre; y el culto eucarístico, al necesario compromiso por un mundo más justo y más humano. Hoy se han superado tales dicotomías equivocadas e injustas, y sabemos que la experiencia de Dios, la oración y la celebración de la Eucaristía son los cimientos en los que se apoya el amor fraterno. Un amor que hoy nos reclama con urgencia a implicamos en contra de los malos tratos domésticos, en contra de toda forma de violencia y en contra de las

actitudes derrotistas ante los anhelos de desterrar del planeta las guerras y la pobreza; y también a ponernos al lado de los inmigrantes, de las víctimas en general y de los más desvalidos de todos: los niños no nacidos y los enfermos crónicos. Termino con unas hermosas palabras de la liturgia de hoy. Dicen así:

### **3 «Cuando nació la Santísima Virgen, el mundo se iluminó» (Antíf. de Laudes).**

Porque Ella, como dicen los Santos Padres, es la Aurora que precede al día, la Estrella de la mañana que anuncia al Sol, la Puerta del cielo por la que Dios ha entrado en nuestra historia y la ha redimido. Su vida y su entrega a Dios y al hombre son un testimonio luminoso de esperanza, de esa esperanza hoy tan escasa sin la que no se puede vivir.

Os invito a todos a pedirle que nos enseñe a meditar sus recuerdos de Jesús; a contemplar a Jesús con su corazón de Madre, tanto en sus momentos luminosos como en sus instantes más oscuros; y a imitarla en su camino de fe, que pasó por las bodas de Caná y por la cruz del Calvario y alcanzó su plenitud en Pentecostés, con la llegada del Espíritu. En fechas aún recientes, nos insistía el Santo Padre que una manera sencilla y muy provechosa de hacerlo es el rezo del Rosario, porque nos va llevando suavemente a la contemplación del misterio de Jesucristo.

Pues, «recorrer con María las escenas del Rosario, dice el Papa, es como ir a la ‘escuela’ de María para leer a Cristo, para penetrar sus secretos, para entender su mensaje. Una escuela, la de María, mucho más eficaz si se piensa que Ella la ejerce consiguiéndonos abundantes dones por el Espíritu Santo y proponiéndonos, al mismo tiempo, el ejemplo de aquella ‘peregrinación de fe, en la cual es Maestra incomparable». «Ante cada misterio del Hijo, sigue diciendo el Papa, Ella nos invita, como en la anunciación, a presentar con humildad los interrogantes que conducen a la luz, para concluir siempre con la obediencia de la fe (y repetir al Señor): ‘He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabras.

La Virgen de la Victoria es una llamada de atención a los que olvidamos a Dios. Nada ni nadie -nos dice- puede sustituir a Dios ni suplantarlo. Su vacío

no se puede llenar con “ídolos”, hechos de hombres, que no pueden salvar. No hay sucedáneos de Dios, Dios es único. Absolutizar las demás realidades es convertir el mundo en la gran mentira. No busquemos fuera de Dios, ni al margen de Dios, lo que sólo está en Él.

Santa María de la Victoria nos avisa y advierte: “La Buena Noticia del Evangelio renueva constantemente la vida y la cultura del hombre caído, combate y elimina los errores y males que brotan de la situación siempre amenazadora del pecado, purifica y eleva sin cesar las costumbres de los pueblos y , con los signos de lo alto consolida y restaura en Cristo como desde dentro la belleza y cualidades espiritual de cada pueblo y edad”.

Guiados por Santa María de la Victoria no equivocaremos el camino y superaremos todas las dificultades que encontremos.

¡Oh Virgen de la Victoria, Madre y abogada nuestra, ruega por Málaga!



## ORDENACIONES SACERDOTALES

*S.I. Catedral  
11 de septiembre de 2004*

Queridos sacerdotes concelebrantes.  
Queridos Rafael, Miguel Angel y José Amalio,  
padres, familiares y amigos de los ordenantes, hermanos todos.

**1** **Bienvenidos todos a la Fiesta del Espíritu**, a esta celebración gozosa de nuestra Iglesia, que cuenta siempre con la presencia poderosa de Cristo Sacerdote, que nos mantiene unidos por la fe y el amor, que se hará especialmente presente en la consagración de estos tres jóvenes y en el ejercicio futuro de su ministerio santificador.

Quiero que mis primeras palabras ante vosotros sean una sincera y sentida acción de gracias a Dios porque El nos visita y nos alegra con la vocación y la consagración sacerdotal de estos jóvenes para el servicio ministerial en nuestra Iglesia de Málaga.

Acción de gracias también para cuantos habéis colaborado con la llamada y la gracia de Dios en la maduración de estos candidatos al sacerdocio: padres, familiares, formadores y amigos.

**2** **Los textos de la Palabra de Dios, que hemos proclamados nos ayudan a comprender la realidad del ministerio sacerdotal y las exigencias que su ejercicio implica.**

Con las palabras de la Carta de S. Pablo a Timoteo queremos manifestar nuestra convicción de que ser sacerdote es una gracia y regalo de Dios, y dar

gracias a Cristo, nuestro Señor porque os ha sostenido con su fuerza y se ha fiado de vosotros hasta el punto de poner os a su servicio. Y esta experiencia hace brotar en vuestros corazones y en vuestros labios un himno de alabanza, honor y gloria por siempre al que es Rey de los siglos, al Dios inmortal, invisible y único, que ha tenido “misericordia de vosotros, llenándoos con su gracia de fe y amor cristiano”.

Si vuestros méritos no son el motivo por el que Dios os ha llamado, no serán vuestros pecados el motivo por el que Dios retire su llamada. Vosotros sabéis bien de quien os habéis fiado. Pero también el Señor sabe de quienes se ha fiado. El es siempre fiel y no retira su llamada, ni su gracia, ni su fortaleza, ni su consuelo.

**3 Confortados por este mensaje de la Palabra de Dios, queréis mostrar sin orgullo ni complejos el sentido preciso de vuestra vocación.** Por eso habéis elegido el Evangelio que dice: *“El Espíritu del Señor está sobre mí. He ha enviado para anunciar la Buena Nueva a los pobres, a dar vista a los ciegos, la libertad a los oprimidos”* (Lc 4, 14 ss). En él se describe de qué manera concreta llevará a cabo Jesús su tarea de Salvador o Mesías y el programa de lo que va a ser el ministerio de Jesús.

Os invito a descubrir, a la luz de estos textos, en la persona del único y eterno sacerdote, Jesucristo, del que nosotros tenemos que ser su representación sacramental y las actitudes interiores que deben animarnos en nuestro ministerio pastoral. Jesús, lleno del Espíritu Santo, se nos presenta en este texto como:

- “el primero y más grande evangelizador” (EN 7)
- el modelo por antonomasia del evangelizador
- y, más aún, la fuente inagotable de la que deriva, día tras día, la misión evangelizadora de la Iglesia.

## 4 Jesús se presenta a sí mismo y su misión a partir del Espíritu. “*El Espíritu del Señor está sobre mí...*”. Esto quiere decir que,

- el principio interior,
- la fuerza,
- y el dinamismo permanente de la misión evangelizadora de Jesús es el Espíritu Santo. El mismo Espíritu que está en la raíz de toda la Evangelización que se realiza en la historia. “*No habrá nunca evangelización posible* –escribió Pablo VI- sin la acción del Espíritu Santo” (EN 75).

**5** “*El Espíritu del Señor me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Noticia... a liberar a los oprimidos*”. La profecía de Isaías le sirve para seguir ilustrando en qué consiste su mensaje. Es anuncio de liberación de tantas formas de esclavitud que pesan sobre cada uno de los hombres y que oprimen a pueblos enteros: esclavitudes vinculadas a situaciones económico-sociales, pero también a culturas e ideologías que no respetan al hombre ni a su dignidad personal.

Pero la liberación que el Mesías ha venido a anunciar se refiere también a la esclavitud más radical que el hombre puede experimentar: la del mal moral, del pecado. Jesús ha venido “*a proclamar un año de Gracia del Señor*”.

La situación en la que vive el hombre contemporáneo se caracteriza por una vasta y compleja red de esclavitudes en el campo moral. El pecado dispone hoy de medios esclavizadores de la conciencia mucho más potentes que en el pasado, e impone progresivamente en la opinión pública modelos de conducta aberrantes, no sólo como legítimas sino también como indicativas de una conciencia progresista y moderna.

La Iglesia, y en este caso los sacerdotes, debemos anunciar hoy el Evangelio de Cristo como fuente de liberación y salvación de estas modernas cadenas que obstaculizan la libertad del hombre.

**6 Jesús no se limitó a “proclamar” la liberación, sino que El puso en libertad a los cautivos, porque El mismo es esa Libertad anunciada y dada al mundo.** Es la libertad radical, porque El mismo en persona es la Salvación, es la Gracia que salva y que hace “nuevo” el corazón del hombre. Y es el fundamento y el compendio de todas las libertades “derivadas”, las que expresan y atestiguan la dignidad personal de todo hombre.

En Jesús actúa eficazmente esta libertad de salvación mediante el don del Espíritu Santo: es el Espíritu la fuente de la salvación y de la libertad de los hijos de Dios, el Espíritu Santo del que Jesús dice que estaba lleno: *“El Espíritu de Jesús está sobre mí”*.

Así el Espíritu no es sólo el principio de la obra evangelizadora de Cristo, sino que constituye también el contenido y el fruto original (EN 75).

**7 Del Espíritu deriva la misión de Cristo.** Brota de la consagración interior que el Espíritu ha operado en Jesús: *“El Espíritu del Señor está sobre mí... porque me ha ungido para anunciar...”*. Primero es la consagración, y luego la misión; o si queréis, una consagración para la misión.

Jesús es elegido por el Padre: es el elegido por antonomasia. El Espíritu lo unge en el seno purísimo de María, o sea: lo llena de santidad, lo instituye “propiedad sagrada de Dios”, le hace pertenecer a Dios y a sus designios de Salvación.

Y lo mismo sucede con los apóstoles: reciben el don del Espíritu Santo como don de santificación y como fuente e impulso para la misión (EN 75).

**8 Una consagración para la misión.**

A nosotros sacerdotes todo esto nos ha de impulsar a volver a las raíces sacramentales de nuestro sacerdocio: el sacramento del Orden nos ha “ungido” con el carácter sacramental y nos ha santificado con el don del Espíritu. Nos ha regalado una participación, en la unción y santificación misma de Jesús; nos ha

hecho “hombres de Dios”. Ese don de la santidad hace posible y exige una continua santificación.

De la santidad ontológica conferida en el sacramento del Orden nace el empeño y la posibilidad de la santidad moral, de ser santos.

Precisamente esta santidad-santificación debe estar en la base de nuestra acción pastoral y de nuestra misión evangelizadora. Pues sólo quien posee a Cristo, porque lo desea, le ama, está en íntima, permanente y progresiva comunicación de vida con Él –quien es santo- se hace testigo y, por tanto, evangelizador creíble. La nueva evangelización es inseparable de una nueva santidad en los evangelizadores; y en nuestro caso de que seamos “*Evangelios vivos con pies de curas*”. Esta es la grandeza y la exigencia del sacramento que vais a recibir.

La ordenación de tres presbíteros es una fiesta grande y alegre para la Iglesia. Con Santa María de la Victoria hoy la Iglesia de Málaga entera da gracias a Dios por el don de estos tres nuevos sacerdotes, que son otros tantos tesoros con cuyos bienes espirituales serán iluminados, consolados y santificados muchos hombres y mujeres, muchos ancianos y enfermos, muchos jóvenes.

*“Proclama mi alma la grandeza del Señor. Se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador. Porque ha hecho en mí y por mí cosas grandes.”*



## MARÍA VIRGEN “REINA DE LOS CIELOS”

*Festividad de la Virgen Reina de los Cielos,  
Patrona de la Agrupación de Cofradías  
Iglesia de San Julián, 11 de septiembre 2004*

### 1 Introducción.

La Festividad de la Virgen con la advocación de “Reina de los Cielos”, titular de la Agrupación de Cofradías de Málaga, que significa que todos los cofrades malagueños se confían a Ella como la mirada última al misterio de la vida de María Santísima, que con distintos y esperanzados títulos acompaña la imagen de su Hijo desde la Entrada en Jerusalén hasta la dolorosa tristeza de la soledad del Viernes Santo.

Celebramos la Eucaristía que es actualizar sacramentalmente la Pasión, Muerte, Sepultura y Resurrección de Jesucristo. Es vivir el acontecimiento de fe de nuestra salvación que durante la Semana Santa se hace imagen en nuestras calles y plazas. Por eso vivimos la Eucaristía con todo el fervor, con toda la fuerza y, especialmente, con todo deseo de conversión para crecer en fidelidad a Jesucristo y a su Madre, María Santísima, que es “Reina de los Cielos”.

Queridos cofrades, especialmente los que tenéis responsabilidades tanto en la Agrupación de Cofradías como en las distintas Hermandades y Cofradías, felicitad a María porque contemplarla en el cielo hace posible que comprendamos algo de la riqueza de su fidelidad durante los días de su existencia en la Tierra, cerca de su Hijo, disponible a lo que Dios quería de Ella, recia ante el dolor, compasiva ante las necesidades humanas, sembradora del mensaje de paz y de amor.

A la Agrupación le hacía falta que junto a la imagen del Resucitado estuviera presente María como Reina de los Cielos, que es el fruto mejor del triunfo de Jesucristo sobre la muerte.

**2** Empeñados en crecer en amor y devoción a la Virgen, el camino que nos es señalado es, como Ella manifestó en las Bodas de Caná, *“haced lo que Ella os diga”*.

Lo que nos dice Jesús se encuentra en la Palabra, en el Evangelio. Mas desde el conocimiento debe pasar a la vida. Jesús nos invita a imitarle, a seguirle. Queridos cofrades, vosotros sois, por el bautismo, seguidores de Jesucristo.

Los criterios y valores que en vuestra vida personal, familiar, social, profesional y en vuestras respectivas Hermandades y Cofradías, deben ser los de Jesucristo, los que están contenidos en su predicación. No podemos reaccionar espontáneamente señalando lo que es bueno o malo desde nuestra subjetiva y particular forma de entender la vida. Es el Señor quien nos señala el camino.

En este mundo nuestro, que vive convocado por el descreimiento, es urgente y necesario que los nacidos a la fe y, por tanto, los que amamos a Jesucristo y a su Madre, vivamos fieles al camino señalado. María nos ayuda a contemplar a su Hijo y El nos dice que El es el camino, la verdad y la vida. Y esto lo debemos vivir en una Tierra señalada fuertemente desde siglos por el cristianismo.

Como recuerda el Proyecto Pastoral Diocesano, *“la fisonomía de Andalucía está configurada por la fe cristiana y no se puede definir nuestra identidad andaluza de hoy sin referencia al hecho más decisivo de su historia, que es el cristianismo”* (p.175)

San Pablo nos ha recordado en la 2ª Lectura el gran regalo de Dios: *“El Señor derrochó su gracia en mí, dándome la fe y el amor en Cristo Jesús”*.

Confesar nuestra identidad de fe en Cristo y agradecer la historia pasada que arranca desde hace tantos siglos es quehacer de todos, es parte de la misión de las Hermandades y Cofradías.

Como también se afirma en el Proyecto Pastoral Diocesano, *“el riesgo de la secularización ha llegado a todas las instancias de nuestra sociedad. Y quizás el peligro mayor es la llamada “secularización en el interior de la Iglesia”.* (p. 179). Conscientes de ello, vosotros aportáis vuestro trabajo para que, con los demás miembros de la Iglesia, la fe en el Señor y el amor a su Madre, sea públicamente confesada, celebrada y traducida en obras de bien en beneficio de todos, especialmente de los más pobres.

El próximo Congreso sobre Catolicismo Popular y la Exposición proyectada con motivo del 150 aniversario de la Declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción son manifestaciones de vuestra preocupación en este sentido.

Ante la imagen de la Virgen “Reina de los Cielos” os pido continuéis en el camino de vivir fieles al Evangelio y, como Asociaciones Católicas, con un decidido apoyo a dos dimensiones básicas de la Iglesia: vivir la comunión entre todos los bautizados y trabajar con especial empeño en la evangelización durante todo el año. Ser misioneros de Jesucristo en nuestro mundo inmediato. Muy especialmente volcados en el mundo de los jóvenes.

### **3 “Si uno tiene cien ovejas y se le pierde una, ¿no deja las noventa y nueve en el campo y va tras la descarriada, hasta que la encuentra?”**

Es la pregunta que Jesús hace en el Evangelio que se ha proclamado. Y es la interpelación que nos debemos hacer todos.

Nos alegramos por los que viven la fe. En vuestro caso por los miles de cofrades que han dado su nombre a las distintas Hermandades. Pero junto al gozo de los que están, debemos vivir, como he indicado, la preocupación por los que se han marchado o por los que no han estado nunca. Y preguntarnos cómo salir a buscarles, tal como el Señor nos pide.

¿Dónde está la juventud? ¿Dónde los adolescentes y los niños? ¿Dónde están esos adultos que la dureza de la vida o su propia debilidad les ha hecho alejarse de la fe que vivieron al comienzo de su vida?

Como recordó Pablo VI, la Iglesia vive para evangelizar. El “*id*”, el envío de Jesús, debe resonar de forma permanente en nosotros.

Queridos cofrades, tal como establece el Proyecto Pastoral, debemos potenciar tres objetivos: la formación, la comunión y la misión. Es a manera de trípode que debe aglutinar esfuerzos, tiempo e ilusión.

En una doble dirección: hacia los que llegan a vuestras Hermandades y Cofradías y desde las Cofradías y Hermandades hacia afuera. Fieles a la preocupación del Señor por la oveja que no está.

**4 Un año más, me uno a vuestro reiterado amor a la Virgen María, en la advocación de Reina de los Cielos** y pido para vosotros se mantenga la alegría de lo que se ha hecho bien que es mucho y la inquietud misionera que haga encontrarse con Jesucristo y con María a tantas personas que buscan un sentido a su vida.

Pido a la Virgen que os ampare con su protección de María. A cada uno de los cofrades, a vuestras familias, a cada una de las Hermandades y Cofradías, a la Agrupación de Cofradías. La Iglesia de Málaga se siente enriquecida con vuestra vida y con vuestro trabajo. Y porque sois Iglesia os reitera, en este día, la preocupación prioritaria por la evangelización.

Santísima Virgen, Reina de los Cielos, ruega por nosotros.

## II CENTENARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE LA VIRGEN DE GRACIA COMO PATRONA DE ARCHIDONA

*Archidona, 12 de septiembre 2004*

**1 Queridos vecinos de Archidona y de la Comarca.** Queridos archidonenses que vivís en otros lugares, puntuales siempre a la fiesta de la Madre de Dios, la Virgen de Gracia. Queridos devotos de la Patrona de esta ciudad.

Deseo compartir esta tarde el permanente amor a la Madre de Dios que os inculcaron vuestros mayores. Desde pequeños habéis subido al Monte donde está el Santuario para rezar el Ave María o la Salve. La procesión contó siempre con vuestra presencia, vuestro rezo y vuestro canto. Vuestros hijos fueron presentados a la imagen de la Virgen de Gracia, vuestros jóvenes renovaron su promesa matrimonial, y ante la imagen de la Patrona se oyó siempre la oración por vuestros seres queridos que habían fallecido.

Nos reunimos para celebrar la Eucaristía con motivo del DOSCIENTOS ANIVERSARIO de la proclamación de la Virgen de Gracia como Patrona de Archidona. Dos siglos de patronazgo de la Virgen que se ha mantenido en circunstancias agradables y en momentos difíciles de la historia de Archidona.

La Virgen hizo posible la reconciliación, el amor y la ayuda entre miembros de la misma familia, entre vecinos, entre personas de distinta ideología. También entre los miembros de las Asociaciones y Hermandades de la Parroquia cuando debieron superar las explicables tensiones de toda convivencia. La Virgen hizo posible el esfuerzo compartido, especialmente cuando se trata de la caridad, del servicio a los más pobres. Y a este servicio aunado os continúa convocando.

Sé que la Virgen de Gracia está muy enraizada en vuestro corazón. Que en cada casa preside un cuadro de Ella y es recuerdo permanente ante las

situaciones difíciles que surgen. La enfermedad del hijo, el problema del adolescente o del joven frente al cual no sabemos que postura adoptar, el amor que se inicia y se hace matrimonio de los hijos, el dolor de la ancianidad que anuncia el fallecimiento de los padres.

Siempre hay una mirada a la Virgen de Gracia para que interceda, como lo hizo en las Bodas de Caná, a su Hijo con el fin de que conceda la fuerza necesaria para que crezcamos en actitud de servicio y de esperanza que anima y ayuda a mirar hacia el cielo.

Hoy decimos, Feliz Archidona porque amas a la Virgen, bajo la advocación bíblica de GRACIA. Ella, como le dijo el Angel, está llena de Gracia y quiere que nosotros también acojamos la Gracia de su Hijo Jesucristo.

## **2 Mas la Virgen de Gracia no es sólo la Madre de Dios que escucha la oración de sus hijos. Ella es también modelo a imitar.**

El Prefacio que rezaremos en la Eucaristía, al comienzo de la gran plegaria, señala el perfil evangélico de María Santísima, de la Virgen de Gracia.

Ella es **Virgen oyente** que escucha con gozo las palabras de Dios y las medita en su corazón. *“Ella guardaba todo en su corazón”* nos dice el Evangelio. Y porque escucha al Angel Gabriel que se le hace presente como enviado de Dios, oirá el mensaje: *“El Espíritu te cubrirá con su sombra y el santo que nacerá de Ti, será grande, será hijo del Altísimo”*. A lo que la Virgen responde: **HAGASE EN MI LA PALABRA DE DIOS.**

En estos momentos de tantas ideologías, de hombres y mujeres que caminan por la vida sin el sentido de Dios porque es ignorado o negado, la Virgen nos enseña a vivir de la Palabra de Dios que nos indica el camino que no es otro que la vida y las palabras de su Hijo Jesús.

Archidonenses, abrid vuestros oídos y vuestro interior a la Palabra salvadora de Dios. Ella hace felices y libres. Ella nos enseña cómo debemos ser, cómo nos debemos comportar. Cómo nuestra mirada debe dirigirse a Dios de forma permanente y no sólo en ocasiones de urgencia o de gravedad. Junto

a la Virgen de Gracia en cada casa debe estar de forma permanente la Palabra de Dios, la Biblia.

Y después del rezo a la Virgen María, una lectura breve de la Palabra Santa nos señalará la manera de vivir cada día, los criterios y valores de Jesús, ante la vida y la muerte, ante la salud o la enfermedad, ante el trabajo, el éxito o el fracaso, la soledad o la compañía.

Ella es **Virgen orante**. La Virgen rezó, primero con los salmos que le enseñaron sus padres. Después de ser Madre con las palabras de Jesús. Oró con las palabras que le brotaban de su corazón y que se dirigían a su Hijo: *“Haced lo que El os diga”*.

Para vivir como cristianos, como verdaderos devotos de la Virgen, necesitamos orar. En el templo o en la casa y aunque os parezca difícil en el mismo trabajo. Será oración breve, pero intensa.

Padres, enseñad a rezar a vuestros hijos. Jóvenes, parejas de novios, con frecuencia dirigid vuestra mirada a la Virgen, a Jesucristo. Decidle lo que cada uno quiera, o rezad un Ave María o, sencillamente, callad ante la imagen de la Madre de todos. Y decidle, a lo mejor sin palabras, que le queréis, que deseáis ser como Ella quiere que seáis, como su Hijo Jesús. Esposos y esposas, orad juntos, en vuestra casa, en el Santuario, en la Parroquia. Rezad por vosotros, por vuestra fidelidad, por vuestros hijos. María oró, también vosotros, es fuente de esperanza.

Ella es **Virgen discípula**. Siguió fielmente a Jesús y ya en el Cenáculo fue Madre de la Iglesia, de la comunidad de los creyentes y colabora en la obra salvadora del Señor.

Al contemplarla debe renacer en nosotros, en vosotros, devotos de la Virgen de Gracia, una actitud generosa de anunciar el Evangelio a otros hombres y mujeres. Hay muchos que no conocen a Jesucristo, que no conocen ni aman a la Virgen, que ignoran la Buena Noticia que Jesús nos ha traído, de que somos hijos de Dios, que El nos ha salvado por su Muerte y su Resurrección y que vivimos hacia un más allá de plenitud, de paz, como nos recordó el Papa Pablo VI en un precioso documento *“La Evangelización en el mundo contemporáneo”*.

Ser discípulos, como María, es ser testigos de Jesús y dedicar parte de nuestro tiempo a decirles a las gentes, a nuestros vecinos, a nuestros compañeros de trabajo, a nuestros familiares quien es Jesús, quien es la Virgen. Y hacedlo con nuestras palabras y con nuestras obras, sin vergüenza alguna. Como si cada día fuera procesión presidida por la Virgen de Gracia.

Ella es **Virgen vigilante** que, como reza el Prefacio, espera sin vacilar la resurrección de su Hijo. La espera de la resurrección es el núcleo de la fe cristiana. Cristo ha resucitado, nosotros también estamos llamados a resucitar.

La vocación cristiana nos hace mirar hacia el cielo. Cristo Resucitado, María asunta al cielo. Nuestros seres queridos, nuestros amigos y vecinos, también llamados a resucitar por el poder salvador de Jesucristo. Mirar a la Virgen es contemplar el más allá de la muerte.

El cristiano mira al presente como pasión, como ha dicho Juan Pablo II. Pero, al mismo tiempo, ve el futuro con esperanza. La muerte no es la última palabra, es la penúltima. Ante la promesa de salvación de Jesús, nosotros debemos hacer como la Virgen María: vigilar para así estar preparados para cuando venga el Señor y nos presente a Dios Padre. Allí viviremos con Dios para siempre y también con todos los seres queridos convocados por la fe a la salvación.

Devotos de la Virgen de Gracia, reforzad vuestra fe en la resurrección. No estamos llamados a la destrucción, sino a la vida para siempre. Como dice la Liturgia, al "lugar de la luz y de la paz".

La Virgen de Gracia, Patrona de Archidona desde hace doscientos años, os contempla con amor de Madre y os dice que os quiere mucho y bien, que desea para estos tiempos difíciles para la fe, reforcéis vuestra vida cristiana mirándola a Ella que es Virgen oyente, Virgen orante, Virgen discípula, Virgen vigilante. Con cuánta seguridad podemos caminar según el Evangelio sabiendo que Ella nos ayuda, que Ella intercede, que Ella es Patrona.

Virgen de Gracia, ruega por Archidona, ruega por la Iglesia Diocesana de Málaga, ruega por todos nosotros.

## FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA MERCED

*Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre  
24 de septiembre de 2004*

### **1** Día de dar gracias a Dios.

Queridos hermanos

Un año más tengo la posibilidad de estar con vosotros, autoridades, funcionarios de la prisión, internos, familias, capellanes y agentes de pastoral, con el fin de saludaros, de celebrar la Eucaristía, de animaros a continuar el esfuerzo diario que hace más provechoso el trabajo que aquí se proyecta y realiza.

Un saludo especial a los que sois extranjeros. No sé si entenderéis el español, pero quiero comunicaros mi saludo. Con el mejor deseo de que pronto os encontréis en vuestra tierra, en vuestras comunidades de religión, cualquiera sea ésta.

A todos os felicito porque hoy celebramos el día de la Virgen, bajo el título de la Merced, patrona de esta Institución Penitenciaria.

Y, por tanto, es día de dar las gracias a Dios y de dar las gracias a todos los que prestáis algún servicio en este establecimiento. Servicio que quiere redundar en beneficio de quienes permanecen aquí un tiempo.

Toda entrega en beneficio del prójimo es querida por Dios y en la Biblia ensalzada como el mejor culto que le podemos ofrecer a Nuestro Señor. Si no amamos, ya denunciaban los profetas, el culto religioso es vacío, no lo quiere Dios.

## **2 Una palabra especial deseo dirigir a los internos.**

La Iglesia que represento y a la que la mayoría (muchos) de vosotros pertenecéis desde el día del Bautismo comparte vuestra dura situación de vida y quiere colaborar con la propia Institución Penitenciaria para que no sólo sea más llevadero el tiempo de permanencia sino que sea aprovechado, según las normas legales, en un crecimiento de vuestra personalidad, y en mejor capacitación profesional.

Y esto es lo quiere hacer la Iglesia a través de los voluntarios del Secretariado que vienen, muy especialmente, a ofreceros cercanía, amistad y apoyo. Y a sentir en sus propias vidas el sufrimiento que le manifestáis en vuestras conversaciones, en vuestros encuentros. Sentir la fraternidad que ayuda a compartir las situaciones del otro es el mejor índice de que se está en el camino del evangelio.

En más de una ocasión, entre voluntarios e internos se generan amistades que permanecen e incluso se acrecientan con el paso de los años. Y ojalá muchos descubráis antes de conseguir el final de vuestra condena, que un grupo cristiano os espera para integraros, con el amor desinteresado que es reflejo del mandamiento del Señor: "Que os améis unos a otros como Yo os he amado".

Mas también deseamos ofrecer lo que para nosotros es más válido, la fe en la persona de Jesucristo. Toda su vida que terminó, como bien sabéis, juzgado, condenado y ajusticiado en la cruz, es una apuesta por la Verdad que hace libre al hombre y a la mujer.

Es un ejercicio de libertad para todo el que crea en El. Amigos y hermanos, Jesucristo concede la libertad que es más válida y a la que nadie puede poner rejas: la libertad interior.

En la persona de Cristo encontraréis el desbordamiento de la gracia de Dios que es misericordia inmensa, que nunca se agota, que nos comprende y acoge de nosotros no sólo lo bueno sino nuestras propias debilidades y equivocaciones. Esa fe es el origen de nuestra libertad interior porque es convencimiento de que Dios siempre ama, siempre espera, siempre invita al camino de su Evangelio.

Hermanos, os brindamos nuestro amor de hermanos que desea estar cerca de vosotros para compartir vuestras situaciones difíciles, los momentos de decaimiento, de tristeza. Para ayudaros en la medida de las posibilidades, dentro de las normas establecidas, y para ofrecer os junto a la amistad lo mejor que tenemos, la fe en Jesucristo y el amor a su Madre, la Virgen de la Merced.

### **3 Una palabra a los funcionarios y colaboradores.**

Me permito pedir a Dios la gracia de que no os desalentéis en vuestra tarea, incluso cuando viváis la inesperada incomprensión o el fracaso reiterado. Toda obra buena hecha en favor de otro y, especialmente, de un pobre, es acogida por Dios como hecha a El mismo.

Lo dice Jesús: “Estaba preso y vinisteis a verme...”.

Vosotros lo hacéis todos los días, muchas horas y superando, en ocasiones, dificultades. Que la palabra de Dios os anime en vuestro esfuerzo, en vuestros generosos deseos, en vuestra sacrificada entrega.

Todo lo que hagáis y, sobre todo, la manera como lo hagáis, debe manifestar que sabéis amar con hondura, incluso en las situaciones más extrañas, más difíciles.

### **4 En el Evangelio que se ha leído, Jesús desde la Cruz le dice a su Madre: He ahí a tu hijo. Y a Juan le dice: He ahí a tu Madre.**

Os invito a contemplar la imagen de la Virgen queridos internos. Muchos de vosotros tenéis colgada en el cuello una medalla de la Virgen con la advocación que habéis amado desde pequeños. Mirad a la Virgen, esposa de un hombre trabajador, madre de un joven que terminó su vida en la cruz, para salvarnos a nosotros. Ella también sabe del sufrimiento y de las dificultades de la vida.

En el rostro dolorido de la Virgen María contemplad vuestro propio rostro, que manifiesta vuestro sufrimiento. El dolor de estar aquí, el de la separación de los padres, de los hijos, de la esposa. De vuestros amigos, de vuestros respectivos pueblos y, para más de uno, de sus propias naciones.

Percibid la presencia cercana de María, la Virgen. Rezadle como verdaderos hijos y sabed que Ella os siente como tales. Con amor, sin reproches, desea veros felices y en el mejor camino de la convivencia humana.

Una petición especial a la Virgen esta mañana: Por vuestros padres, por vuestras esposas, por vuestros hijos. Ellos también lo pasan mal. Que la esperanza de un reencuentro definitivo os anime a vosotros y les anime a ellos. Dios lo quiere así, quedadlo también vosotros.

## DOCUMENTOS

---

### “TODA HERMOSA ERES MARÍA...”

*Artículo con motivo de la Exposición de Arte Sacro  
sobre el 150º Aniversario de la proclamación  
del Dogma de la Inmaculada Concepción de María  
27 de septiembre de 2004*

Los pueblos de Andalucía viven con enraizada devoción el amor a la Santísima Virgen. Cada uno de nuestro pueblos, por muy pequeño que sea, concentra su amor a la Madre de Dios bajo una advocación que tiene sus orígenes en la misma vida y tradición de los pueblos. Los nombres de las distintas patronas nos evocan alguna de las cualidades excepcionales de María y marcan la historia y la tradición popular.

Hay una advocación especial que ha concentrado la devoción de España y de nuestro pueblo andaluz. La historia nos dice que fue Andalucía, la tierra de María Santísima, la que promovió y alentó la devoción al Dogma de la Inmaculada Concepción de María. La Inmaculada, es una imagen familiar de nuestro pueblo y nuestras casas, y su fiesta una de las más emblemáticas del calendario.

Esta devoción de hondas raíces teológicas y de profundo sabor popular, ha generado una iconografía artística de primer orden. Es raro el templo que no tiene una imagen o un cuadro que haga referencia a la advocación mariana.

Abrimos este año la celebración del **150º Aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción de María**. Nuestro Proyecto Pastoral Diocesano, recoge entre sus objetivos para este curso pastoral la celebración especial de este 150º Aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción de María, por el que tanto lucho el pueblo andaluz. Entre las acciones programadas se encuentra una exposición de Arte Sacro en torno a la Inmaculada.

Con el emblema "*Tota pulchra*", se desarrollará en las Salas del Palacio Episcopal, testigo fiel de las preocupaciones pastorales de la Iglesia en favor del pueblo malagueño y a la vez hoy un interlocutor con la ciudad sobre las preocupaciones culturales y artísticas sobre nuestro patrimonio, que a todos compete. El recuerdo de la exposición de arte sacro, "*El esplendor de la memoria*", celebrada años atrás, muy valorada y con gran afluencia de visitantes, alienta nuestro ánimo con la esperanza de que esta nueva muestra ponga de relieve la necesidad de proteger el patrimonio del que es depositario la Iglesia, en colaboración con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y otras instituciones civiles.

La contemplación de la belleza de las obras expuestas, son un motivo para que nuestro espíritu se eleve a la belleza infinita del Dios creador, que quiso adornar a la que sería su Madre con todas las virtudes humanas. A su vez, la iconografía presentada, recordará a nuestro pueblo la honda devoción mariana, parte de la herencia de la fe de nuestros padres.

La Exposición se apoyará con un conjunto de Conferencias y material didáctico y catequético que se ofrecerá a los colegios, parroquias, asociaciones y el pueblo en general, para preparar la visita a la misma. Conjuntamente, esta Magna Exposición, será ampliada con diversas exposiciones en otras ciudades y pueblos de la Diócesis, que reflejen alguna peculiaridad de la religiosidad popular, en ciudades representativas de la Provincia. Un ciclo de conferencias y otros actos, quieren alentar la celebración de esta fiesta mariana.

Recogiendo la alegría que manifestó la Madre del Salvador en su cántico del Magnificat, "se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador", queremos felicitarnos por la celebración de esta Exposición.

**+ Antonio Dorado Soto,**  
Obispo de Málaga

# Secretaría General - Cancillería

---

## DECRETOS Y COMUNICADOS

---

**ANTONIO DORADO SOTO**

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica  
**OBISPO DE MÁLAGA**

### DECRETO

#### **POR EL QUE SE ERIGE EN LA DIÓCESIS LA DELEGACIÓN EPISCOPAL DE FORMACIÓN**

Somos conscientes de la urgencia de la formación integral y permanente en la Diócesis, que ha provocado en estos últimos años toda una serie de respuestas a dicha necesidad, tales como la creación del Instituto Superior de Ciencias Religiosas, Escuelas de Agentes de Pastoral, Escuelas de Catequistas, Escuelas Bíblicas, el Foro Fe-cultura, etcétera. Estos han sido, y son, un cauce inestimable para la Nueva Evangelización.

Consideramos que para la eficacia de esta oferta formativa se requiere un organismo que la coordine, organice y aliente.

Por ello, teniendo en cuenta que, como nos indicaba nuestro Proyecto Pastoral Diocesano, en su tercer objetivo (PPD 1996-2000), la formación es una tarea, un camino hacia la santidad, que abarca toda la vida, porque siempre hemos de estar reavivando el carisma de Dios que está en nosotros (2 Tim 1,6), y siendo así que dicha formación permanente también aparece como tercer

objetivo general de nuestro actual Proyecto Pastoral Diocesano (PPD 2001-2006 p. 101s) cuando invita a “favorecer la formación, que se hace experiencia creyente”; después de oír el parecer de los organismos pertinentes, venimos a erigir y erigimos, con fines exclusivamente pastorales, la **DELEGACIÓN EPISCOPAL DE FORMACIÓN**, a tenor del c. 469.

Al frente de esta Delegación estará un Delegado Episcopal para la Formación, cuyos cometidos se señalan a continuación:

- 1) Coordinar, respetando sus Estatutos, las ofertas formativas que ofrecen el Instituto de Ciencias Religiosas «San Pablo», la Escuela de Agentes de Pastoral «Beato Manuel González», con sus distintas sedes, y la programación formativa de las distintas Delegaciones Episcopales (tanto de Apostolado Secular en general -como el Foro Fe-cultura y el Catecumenado de Adultos-, como de Vida Consagrada) y la Vicaría para el Clero, a la que estará vinculada dicha Delegación (especialmente la dimensión intelectual de la Formación Permanente).
- 2) Promover el desarrollo del programa formativo que se sugiera en el Proyecto Pastoral Diocesano y en sus Planes pastorales para cada curso.
- 3) Alentar y coordinar la presencia de agentes de pastoral en los distintos congresos, cursos o encuentros formativos que se celebren en el ámbito nacional y que puedan tener una especial aportación a la mejora de la formación y el servicio pastoral a las distintas áreas de la pastoral diocesana.

En Málaga, en la Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, a catorce de septiembre de dos mil cuatro.

Por mandato del Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo  
*El Secretario General-Canciller*  
**Alejandro Pérez Verdugo**

## ÓRDENES SAGRADAS

---

### ORDENACIÓN EN LA CATEDRAL DE TRES NUEVOS SACERDOTES

El sábado 11 de septiembre, a las once de la mañana, se inicia en la Santa Iglesia Catedral la solemne ceremonia de la Ordenación de tres nuevos sacerdotes: Dn. José Amalio González Ruiz, Dn. Rafael Vázquez Jiménez y Dn. Miguel Angel Gámez Pérez.

Nuestro primer templo estaba rebosante de fieles, entre los que se encontraban los familiares de los ordenandos, así como los amigos y todos los alumnos del Seminario.

La Eucaristía fue presidida por el Sr. Obispo de la Diócesis y concelebrada por numerosos presbíteros, entre los que estaban todos los Superiores y Formadores del Seminario Diocesano.

Como siempre, la ceremonia tiene diversos momentos entrañables con la participación de los propios padres de los ordenandos, la petición que hace el Rector al Obispo solicitándole las Ordenes Sagradas, el rito de la propia Ordenación con la imposición de manos, etc. y la incorporación de los nuevos sacerdotes a la concelebración eucarística.

Al final de la Eucaristía los nuevos presbíteros dijeron unos palabras para agradecer al Señor el don de la vocación; y dar las gracias a sus padres y a cuantos les han ayudado en su camino hacia el sacerdocio y a los Superiores y Formadores del Seminario por cuanto han hecho en esta etapa tan importante de su vida.

Los nuevos sacerdotes ya han recibido los nombramientos de sus primeros destinos pastorales, que son los siguientes.

Dn. José Amalio González Ruiz, Ecónomo de Santiago y San Pedro, en Antequera.

Dn. Rafael Vázquez Jiménez, Vicario Parroquial de San Cristóbal, en Ronda; así como también de Vicario Parroquial en Atajate y Benadalid.

Y, por último, Dn. Miguel Angel Gamero Pérez, Capellán del Hospital Comarcal de Vélez-Málaga y Vicario Parroquial de Torre del Mar y de Arenas.

## NOMBRAMIENTOS

---

- 01-09-04: Rvdo. D. Salvador Jurado Rico,  
Párroco de Santa Amalia y Sta. Ana, Santa Amalia.
- 02-09-04: Rvdo. P. Jesús Delgado Granado,  
Capellán Hospital Comarcal, Antequera.
- 02-09-04: Rvdo. D. Juan Manuel Ortiz Palomo,  
Vicario Parroquial de Ntro. Padre Jesús, Ronda.
- 02-09-04: Rvdo. D. José Emilio Cabra Meléndez,  
Párroco de Ntro. Padre Jesús, Ronda.
- 02-09-04: Rvdo. D. Antonio Jesús Carrasco Bootello,  
Párroco de Ntra. Sra. del Rosario, Serrato.
- 02-09-04: Rvdo. D. Rafael Rodríguez Sáinz de Rosas,  
Párroco de Sto. Domingo de Guzmán, Benalauría.
- 02-09-04: Rvdo. D. Manuel Ortiz González,  
Párroco de Sagrado Corazón, Almayate.
- 03-09-04: Rvdo. P. José María Juez Ahedo, O.F.M.,  
Párroco de Alpandeire, Farajan y Júzcar.
- 03-09-04: Rvdo. D. José Emilio Cabra Meléndez,  
Párroco de Santa Cecilia, Ronda.
- 05-09-04: Rvdo. D. Antonio Jesús Coronado Morón,  
Consiliario de Movimiento de Acción Cristiana.
- 05-09-04: Rvdo. D. Antonio Eloy Madueño Porras,  
Vicario Parroquial de Santa María de la Victoria, Málaga.

- 05-09-04: Rvdo. D. Juan Manuel Ortiz Palomo,  
Párroco del Espíritu Santo y Vicario Parroquial de Santa Cecilia,  
Ronda.
- 05-09-04: Rvdo. D. Rafael Pérez Pallarés,  
Párroco de San Ramón Nonato, Málaga.
- 05-09-04: Rvdo. D. Antonio Jesús Sosa Mateos,  
Párroco de San Isidro, Periana.
- 05-09-04: Rvdo. D. Gonzalo Martín González,  
Párroco de San Juan y San Andrés, Coín.
- 05-09-04: Rvdo. D. Antonio Ramos Ayala,  
Párroco del Sagrado Corazón, Melilla.
- 05-09-04: Rvdo. D. Juan Manuel Báez Zambrana,  
Párroco de San Antonio de Padua, Frigiliana,  
Ntra. Sra. de las Maravillas, Maro y Vicario Parroquial del Salvador,  
Nerja.
- 05-09-04: Rvdo. P. Antonio Munsuri Cuesta, C.P.,  
Párroco de Ntra. Sra. de Gracia, Moclinejo.
- 05-09-04: Rvdo. D. Damián Ramírez Lozano,  
Vicario Parroquial de La Asunción, Málaga.
- 05-09-04: Rvdo. D. Pedro Osorio Carretero,  
Párroco de Sta. María de la Encarnación, Casares.
- 05-09-04: Rvdo. D. Juan Miguel Cantarero Moreno,  
Párroco de Ntra. Sra. del Carmen, Fuengirola.
- 05-09-04: Rvdo. P. Jaime Gasulla Felices,  
Párroco de Santa María del Reposo, Campillos.

- 07-09-04: Ilmo. Sr. D. Alfonso Crespo Hidalgo,  
Confirmación nombramiento de Vicario General.
- 07-09-04: Rvdo. D. José Antonio Morales Villar,  
Párroco de Ntra. Sra. de los Remedios, Ardales y  
Ntra. Sra. de la Salud, Carratraca.
- 07/09/04: Rvdo. D. Alfonso Fernández-Casamayor Palacio,  
Canónigo de la S.I.C.
- 07-09-04: Rvdo. D. Antonio Muñoz Rivero,  
Adscrito a la Parroquia Virgen del Carmen y Sta. Fe, Los Boliches.
- 07-09-04: Rvdo. D. Alejandro Pérez Verdugo,  
Secretario General - Canciller de la Diócesis de Málaga.
- 07-09-04: Rvdo. D. Antonio Ramos Ayala,  
Vicario Episcopal Territorial de Melilla.
- 07-09-04: Rvdo. D. José Manuel Ferrary Ojeda,  
Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Málaga.
- 07-09-04: Rvdo. D. Antonio Aguilera Cabello,  
Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Málaga.
- 07-09-04: Rvdo. D. Francisco Parrilla Gómez,  
Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Málaga.
- 07-09-04: Rvdo. D. Antonio Ramos Ayala,  
Capellán de la Prisión Comarcal, Melilla.
- 07-09-04: Rvdo. D. Antonio Ramos Ayala,  
Capellán del Hospital Comarcal; Melilla.
- 07-09-04: Rvdo. D. Ramón Burgueño García,  
Capellán del Hospital "Costa del Sol", Marbella.

- 11-09-04: Rvdo. D. Rafael Vázquez Jiménez,  
Vicario Parroquial de San Cristóbal, Ronda, San José, Atajate y  
San Isidoro, Benadalid.
- 11-09-04: Rvdo. D. José Amalio González Ruiz,  
Párroco de San Pedro y Santiago, Antequera.
- 11-09-04: Rvdo. D. Miguel Ángel Gamero Pérez,  
Vicario Parroquial de San Andres, Torre del Mar y  
Ntra. Sra. del Carmen, Caleta de Vélez.
- 11-09-04: Rvdo. D. Miguel Ángel Gamero Pérez,  
Capellán del Hospital Comarcal, Vélez-Málaga.
- 14/09/04: Rvdo. D. Alfonso Fernández-Casamayor Palacio,  
Delegado de Pastoral de Formación.
- 14/09/04: Rvdo. D. Francisco Javier Sánchez Núñez,  
Párroco de la Medalla Milagrosa, El Chorro.
- 14-09-04: Rvdo. D. Federico Cortés Jiménez,  
Promotor de Justicia y Defensor del Vínculo,  
Tribunal Eclesiástico, Málaga.
- 14-09-04: Rvdo. D. Federico Cortés Jiménez,  
Secretario del Tribunal Eclesiástico, Málaga.
- 14-09-04: Rvdo. D. Antonio Eloy Madueño Porras,  
Vice-Canciller de la Diócesis de Málaga.
- 14-09-04: Rvdo. D. Antonio Eloy Madueño Porras,  
Juez Diocesano del Tribunal Eclesiástico, Málaga.
- 15-09-04: Rvdo. D. Juan Manuel Ortiz Palomo,  
Arcipreste de Ronda-Ciudad.
- 15-09-04: Rvdo. D. Damián Ramírez Lozano,  
Capellán del Hospital Materno-Infantil, Málaga.

- 15-09-04: Rvdo. D. Rafael Pérez Pallarés,  
Sub-delegado Diocesano de Medios de Comunicación Social.
- 21-09-04: Rvdo. D. Alejandro Pérez Verdugo,  
Vicario Parroquial del Corpus Christi, Málaga.
- 21-09-04: Rvdo. D. Pedro Luis González,  
Capellán de la Residencia de Ancianos, Arriate.
- 21-09-04: Rvdo. D. Antonio Jesús Sosa Mateos,  
Párroco de San Fernando Rey, Mondrón y Patrocinio de S. José,  
Los Marines.
- 27/09/04: Rvdo. P. José María Juez Ahedo, O.S.A.,  
Capellán de la Orden de Sta. Clara, Convento de Sta. Isabel,  
Ronda.
- 27/09/04: Rvdo. P. José Luis Cardenete López, S.D.B.,  
Capellán de la Comunidad Hnas de la Cruz y de Esclavas  
del Div. Corazón, Ronda.
- 27/09/04: Rvdo. D. Alonso Ros Carrasco,  
Capellán de la Comunidad Madres Desamparados y San José  
de la Montaña, Ronda.
- 27/09/04: Rvdo. D. Juan Manuel Ortiz Palomo,  
Capellán de la Orden de Sta. Clara, Convento del Patrocinio,  
Ronda.
- 29/09/04: D. Andrés Mérida Ruiz,  
Director del Secretariado de Pastoral de la Tercera Edad.
- 29/09/04: Rvdo P. Venancio Revilla Laso, O.S.A.  
Capellán de la Orden del Cister del Monast. de la Asunción,  
en Málaga.

## Nombramientos de Hermandades y Cofradías

28-07-04: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazarenos y María Stma. de los Dolores de Nerja, Hno. Mayor, D. José Juan Moyano Sánchez.

28-07-04: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Hdad. Sacramental de Ntro. Padre Jesús Nazareno de los Pasos en el Monte Calvario y María Stma. del Rocío de Málaga, Hno. Mayor, D. Antonio Pino del Olmo.

28-07-04: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Hdad. de Ntro. Señor Ecce-Homo y Ntra. Sra. del buen Amor de Ronda, Hno. Mayor, D. Juan Manuel Vallecillo Sierra.

28-07-04: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús orando en el Huerto y Ntra. Sra. de los Desamparados de Vélez-Málaga, Hno. Mayor, D. Francisco Campos Gómez.

28-07-04: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Real Congregación del Stmo. Cristo de la Buena Muerte, Animas y Ntra. Sra. de la Soledad de Málaga, Hno. Mayor, D. Cayetano Utrera Ravassa.

28-07-04 Aprobación de la Junta de Gobierno de la Hdad. de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores de Cañete la Real, Hno. Mayor, D. Francisco de Asís Rivera Martín.

28-07-04: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Hdad. de Ntro. Padre Jesús en su entrada en Jerusalén y María Stma. de la Paloma de Ronda, Hna. Mayor, Dña. María Blanco Lagares.

17-09-2004: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Antigua Hdad. y Cofradías de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Humildad en su Presentación al Pueblo, Ecce Homo, Ntra. Madre y Sra. de la Merced y San Juan Evangelista de Málaga, Hna. Mayor, Dña. Montserrat Fernández Fajardo.

17-09-2004: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Ilustre y Venerable Hdad. en la Orden de Santo Domingo de Guzmán de Ntro. Padre Jesús de la Humillación y Perdón y María Santísima de la Estrella de Málaga, Hno. Mayor, D. Jerónimo Ruiz López.

23-09-2004: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Sagrado Descendimiento de Ntro. Señor Jesucristo, Ntra. Sra. del Santo Sudario y María Stma. de las Angustias de Málaga, Hno. Mayor, D. Ildefonso Pérez Salguero.

23-09-2004: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Cofradía del Divino Nombre de Jesús Nazareno de la Salutación de Málaga, Hno. Mayor, D. Antonio Trillo López.



## CRÓNICA DIOCESANA

---

### INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES PASTORALES

Agosto-Septiembre

#### ADMINISTRACIÓN DIOCESANA

01-08: La Administración Diocesana publica su informe anual de cuentas, correspondiente en esta ocasión al ejercicio de 2003. El Sr.Obispo ofrece sugerencias para que los cristianos comprendamos la situación de la Iglesia malagueña. Entre otras, que la economía es también un asunto pastoral, «porque los mejores planes pastorales sin respaldo económico se quedan en simples deseos». También dice el Prelado que «Málaga es una diócesis pobre, que gasta todo lo que ingresa y que tiene muchos proyectos pendientes por falta de fondos. Y destaca Mons. Dorado que la mayor parte de los ingresos de la Diócesis provienen de los propios fieles y que, de ellos, un tercio se destina a organismos que promueven la caridad evangélica. El volumen total de ingresos el pasado año fue de algo más de 15 millones de euros.

#### CATEDRAL

30-08: Comienza la Novena a Santa María de la Victoria, Patrona de Málaga y de la Diócesis, en la Catedral. El Sr.Obispo celebra la Misa casi todas las tardes durante los cultos.

08-09: Mons. Dorado preside en la Basílica el Pontifical en honor de Santa María de la Victoria.

11-09: En la Catedral hay Ordenes Sagradas, de las que informamos en otra sección, presididas por Mons. Antonio Dorado.

16-09: El Prelado celebra en nuestro primer templo, a las ocho menos cuarto de la tarde, la Misa de clausura del Congreso Nacional de Archiveros que durante una serie de días tiene lugar en Málaga.

## **COLECTA PRO TEMPLOS**

15-08: La Diócesis celebra la Colecta pro Templos, conocida como colecta de verano, bajo el título de «Templos para la Málaga del futuro. Si formas parte, pon de tu parte. Ayúdanos a seguir ayudando». Nuestra Iglesia de Málaga, consciente de que sin lugares de encuentros no es posible la Nueva Evangelización, hace un gran esfuerzo para este capítulo de la construcción de complejos parroquiales y la rehabilitación de los que se van deteriorando. El pasado año la colecta supuso 92.000 euros (15 millones de pesetas), cuando un complejo parroquial nuevo sin amueblar, alcanza un coste cercano a 1,2 millones de euros (200 millones de pesetas). Las obras más importantes se están realizando en la actualidad en las siguientes Parroquias: S. José en Vélez; Santiago en El Morche; Carmen en Estepona; y Amargura en Málaga. Además están construyéndose los nuevos complejos parroquiales de Benahavís, Puerto de la Torre, Cerrado de Calderón en Málaga, y Virgen del Rocío en San Pedro de Alcántara. Hay, además una serie de obras nuevas inmediatas en Málaga, Benagalbón, Arroyo de la Miel y Alhaurín de la Torre, aparte de una serie de templos en diversos puntos de la Diócesis que necesitan rehabilitaciones urgentes.

## **CONSEJOS, COLEGIOS Y OTROS ORGANISMOS**

02-09: Se celebra la primera reunión del curso de los miembros del Consejo Episcopal de Vicarios con el Sr. Obispo; también se reúne el Consejo los días 7 y 15.

30-09: Los miembros del Consejo de Curia se reúnen con el Prelado.

## **DELEGACION DE APOSTOLADO SEGLAR**

01-09: El Movimiento de Apostolado Familiar «San Juan de Avila», publica su Revista mensual titulada «El Mes de tu Comunidad». Es el número 159 y se viene editando desde hace quince años. En esta ocasión hace un balance de las actividades realizadas en el último trimestre, habla de la programación del nuevo curso y, como siempre, inserta artículos de formación e informa de las noticias más importantes de la Iglesia.

22-09: Miembros de nuestro Secretariado de Pastoral Universitaria participan en Santiago de Compostela, en el II Encuentro de Universitarios Cristianos, durante cinco días, coincidiendo con el Año Jacobeo. Este Secretariado está estudiando poner en marcha un programa de televisión, realizado íntegramente por Pastoral Universitaria, que dará a conocer las diferentes actividades que lleva a cabo en la Universidad malagueña, y que muy pronto pasará a formar parte de la programación socio-religiosa de Popular TV Málaga.

25-09: Se celebra reunión del Secretariado de Juventud de la Diócesis con el fin de reunir de nuevo a todos los responsables del sector de toda la Diócesis, revisar las actividades que se han realizado y estudiar la programación del curso que ahora se inicia.

## **DELEGACION DE ENSEÑANZA**

18-07: El Secretario Técnico de la Fundación Diocesana de Enseñanza «Santa María de la Victoria», Dn. Francisco José González Díaz, ha sido nombrado Vocal de Prensa de la Asociación Española de Canonistas, que tiene su sede en la Universidad Pontificia de Comillas. La Asociación agrupa a los estudiosos del Derecho Canónico en España y contribuye a la mejor formación de los canonistas facilitando el conocimiento y la ayuda mutua entre todos los investigadores de esta materia que es tan importante para la Iglesia.

17-09: En el Colegio de Santa Rosa de Lima, a las seis y media de la tarde, tiene lugar el Acto Académico de apertura de curso de los Colegios de la Fundación Diocesana de Enseñanza «Santa María de la Victoria», con la asistencia del Sr. Obispo, los miembros del Patronato y una amplia representación del per-

sonal docente y administrativo de los diferentes centros docentes pertenecientes a este organismo diocesano así como de los alumnos y padres de estos Colegios.

18-09: En el Colegio Salesiano de Antequera tiene lugar la reunión de los Delegados Diocesanos de Enseñanza, presididos por Mons. Dorado Soto. El encuentro se inicia a las diez y media de la mañana.

## **DELEGACION DE HERMANDADES Y COFRADIAS**

02-09: Mons. Dorado Soto tiene un encuentro con la Junta de Gobierno de la Real Hermandad de Santa María de la Victoria, su Hermano Mayor, Dn. José Atencia; el Director Espiritual, Dn. Ignacio Mantilla; y el predicador de la Novena a la Patrona, Dn. Alejandro Escobar.

10-09: Visita al Sr. Obispo la Junta de Gobierno en pleno de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Pasión, con el Hermano Mayor, Dn. Joaquín Orell y el Director Espiritual, Dn. Federico Cortés.

11-09: Mons. Dorado Soto preside la Eucaristía en la Iglesia de San Julián, a las ocho de la tarde, con motivo de la festividad de la Reina de los Cielos, Titular de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa.

12-09: El Sr. Obispo participa en una convivencia y cena con la Cofradía de la Pasión.

## **DELEGACION DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL**

01-08: Una joven cristiana malagueña, Carolina Parra, ha puesto en marcha una curiosa iniciativa para los jóvenes cristianos de Málaga: una lista de correo electrónico a la que pueden adherirse todos aquellos jóvenes que lo deseen, sea cual sea el grupo, movimiento o parroquia a la que pertenezcan. La lista de correo «Jóvenes Cristianos de Málaga» es un lugar de diálogo, debate y sobre todo un medio de difusión de noticias o actividades que interesen a los jóvenes cristianos. Para unirse a esta página hay que enviar un e-mail a «jocrisma-subscribe@yahoogroups.com» y seguir las instrucciones.

01-08: Ha comenzado a editarse la revista «Pozos Dulces 12», que ya está en la calle y que se pretende tenga carácter mensual. Lo verdaderamente original es que además de ofrecer toda clase información sobre el «Hogar Pozo Dulce», de Cáritas Diocesana, esta publicación está confeccionada por las personas acogidas en dicho centro y por los voluntarios de dicho Hogar.

14-09: A las cuatro y media de la tarde, el Prelado se reúne con los miembros del Consejo de Popular TV.

20-09: En los estudios de Popular TV de Málaga el Sr. Obispo realiza una serie de grabaciones para el programa semanal religioso en el que habitualmente interviene.

27-09: De nuevo Mons. Dorado se traslada a los estudios de Popular TV para grabar una entrevista sobre los temas más importantes del nuevo curso pastoral.

## **DELEGACION DE PASTORAL SOCIAL**

25-07: Como en años anteriores, el Secretariado de Pastoral de Turismo distribuye al comienzo del verano una revista en la que se da la bienvenida a los turistas, se ofrecen los horarios de misas, fiestas de piedad popular, carta de acogida del Sr. Obispo e información muy útil para cuantos nos visitan.

01-08: Cáritas Interparroquial de Melilla ha organizado de nuevo este verano unas colonias de verano. Hace una década que se pusieron en marcha, proporcionándoles a los niños más necesitados de la ciudad unas merecidas vacaciones. También es una experiencia positiva para los jóvenes que realizan las labores de monitores. Este verano un grupo numeroso de monitores procedentes de Melilla y de otras ciudades, han atendido a más de trescientos niños.

01-08: El Comedor de Santo Domingo solicita la ayuda de los malagueños para renovar la cocina, pues ha quedado totalmente obsoleta y difícilmente puede cumplir su función. El importe es de ocho millones de pesetas. Esta Institución, creada hace ya más de dos décadas por el recordado P. Jorge Lamothe, S.J., viene alimentando desde entonces a cuantos se acercan a su puerta solicitando

su ayuda. Actualmente alrededor de cien personas reciben diariamente un desayuno, una comida al mediodía, un bocadillo para la cena, ropa limpia, duchas, asistencia social primaria y amor.

24-09: Con ocasión de la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, Patrona de la Institución Penitenciaria, el Sr. Obispo de Málaga se traslada al Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre, donde celebra la Eucaristía, a las diez y media, y en la que participan numeroso reclusos así como los funcionarios de Prisiones y los miembros del Secretariado de Pastoral Penitenciaria. Posteriormente el Prelado visita uno de los módulos y conversa con algunos presos interesándose por su problemática personal.

25-09: Se celebra el encuentro de inicio de curso de los miembros del Secretariado de Pastoral de la Salud. Comienzan los actos a las diez de la mañana en la Casa Diocesana de Espiritualidad.

## **DELEGACION DE RELIGIOSAS Y RELIGIOSOS, INSTITUTOS SECULARES Y ASOCIACIONES**

11-07: Durante una semana se celebra en Antequera un campo de trabajo con el objetivo de impulsar la pastoral juvenil y vocacional, organizada por los Padres Trinitarios, mediante la Fundación «Prolibertas». Asisten a estas jornadas jóvenes de varias diócesis andaluzas, que han compaginado el trabajo con ratos de oración y reflexión. Además, establecen contacto con las casas de acogida que la Orden Trinitaria tiene en Antequera para la acogida de inmigrantes y reclusos, y realizan una visita al Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre.

13-07: Se celebra en el Colegio de La Marina, de las Hijas de la Caridad, en Torre de Benagalbón, la Asamblea Nacional de las Juventudes Marianas Vicencianas, dentro de las jornadas que durante todo el mes tienen en dicho centro. El Sr. Obispo participa en los actos de esta fecha y preside la Eucaristía. Las Juventudes Marianas cumplen ahora el 25 aniversario de su fundación. Se trata de una Asociación de jóvenes cristianos nacida al amparo de San Vicente de Paúl y de marcada devoción mariana, que está arraigada en nuestra Diócesis. Entre las actividades de estas jornadas hay una escuela de formación sobre catequesis y pastoral social y un gran encuentro en el que participan alrededor de ochocientos jóvenes procedentes de numerosas diócesis de España.

01-08: Celebra sus Bodas de Oro de vida religiosa Sor Celina, de la Comunidad de Hermanitas de los Pobres, de Málaga. Con tal motivo se tiene una Misa de acción de gracias, que preside un hermano de Sor Celina, que es Carmelita. El Sr. Obispo le envió su felicitación a esta querida religiosa.

05-09: El Sr. Obispo preside en Antequera una Eucaristía en la Residencia de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, con motivo de las Bodas de Oro de profesión religiosa de Sor Manuela del Santísimo Sacramento y Sor Eulalia del Sagrado Corazón.

24-09: A las ocho menos cuarto de la mañana, el Sr. Obispo celebra, con motivo de la festividad de la Virgen de la Merced, la Eucaristía en la Casa Sacerdotal a la que asiste la Comunidad de Mercedarias de la Caridad.

27-09: Los Padres Paúles, que atienden pastoralmente la Parroquia de San Miguel en Málaga, celebran una Eucaristía para dar gracias a Dios por el Tercer Centenario de la presencia de esta Congregación en España, que ahora se clausura. Participan en la Misa muchísimos feligreses que comparten la alegría de los religiosos y, después, un ágape fraterno.

## **EPISCOPADO**

01-09: Mons. Fernando Sebastián, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela, participa en los cultos de la Novena a la Patrona, en la Catedral.

03-09: Mons. Elías Yanes, Arzobispo de Zaragoza, predica en la Catedral durante la Novena.

04-09: Mons. Santiago García Aracil, hasta ahora Obispo de Jaén, toma posesión y hace su entrada en la Archidiócesis de Badajoz. Asiste a los actos el Sr. Obispo de Málaga, Mons. Dorado Soto.

09-09: El Sr. Obispo de Málaga participa en Madrid en la reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española.

12-09: Mons. Gabino Díaz, Arzobispo Emérito de Oviedo, inicia una tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes en la Casa Diocesana de Málaga.

21-09: Durante tres días Mons. Dorado Soto participa en las reuniones de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal.

## **PARROQUIAS**

18-07: Un grupo numeroso de feligreses de la Parroquia de San Manuel y Virgen de la Peña, de Mijas-Costa peregrinan al Santuario de Fátima. Han compartido un tiempo de convivencia, oración y retiro. Es la cuarta peregrinación a Portugal que esta Parroquia realiza a dicho Santuario mariano.

25-07: Como en años anteriores, la Parroquia de Mijas-Costa acoge en sus instalaciones durante el mes de julio a un grupo de treinta niños de los que atienden las religiosas de San José de la Montaña.

26-07: La Parroquia de San Joaquín y Sana Ana, con motivo de la festividad de sus Titulares, organiza una verbena para recaudar fondos con destino a una misión de Argentina y a la Cofradía de la Parroquia. La verbena se desarrolla durante tres noches, organizada por los miembros del Movimiento MIES y los cofrades.

06-09: A la una de la tarde, en la Parroquia de la Virgen del Rocío, en San Pedro de Alcántara, Mons. Dorado bendice los locales parroquiales y descubre una lápida conmemorativa del acto.

12-09: En la Parroquia de Archidona, el Sr.Obispo de la Diócesis, Mons. Antonio Dorado, preside a las doce de la mañana una Misa con motivo del II Centenario de la proclamación de la Virgen de Gracia como Patrona de dicha ciudad. Concelebran con el Prelado el Sr.Arzobispo Emérito de Oviedo, Mons. Gabino Díaz, y un grupo de sacerdotes de la Zona.

15-09: El Sr.Obispo bendice la primera piedra de los locales parroquiales y de una capilla en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Amargura, en la ciudad de Málaga, coincidiendo con la fiesta de la Virgen de la Amargura. A continuación preside una Eucaristía, a las siete y media de la tarde, que concelebran numerosos sacerdotes entre ellos el Párroco, Dn. Felipe Reina.

18-09: Por la tarde, a las ocho, el Prelado bendice el templo parroquial de Colmenar, que se reabre al culto tras el largo periodo que han durado las importantes obras de remodelación que se han llevado a cabo.

25-09: El Prelado celebra la Eucaristía, a las doce, en la Parroquia de Alcaucín y bendice las obras que se han realizado en el templo.

## **SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION**

19-09: El Sr. Obispo de la Diócesis administra a un grupo de jóvenes el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia de Algotocín. La ceremonia comienza a las doce de la mañana.

## **VICARIA DEL CLERO**

12-09: Comienzan por la noche, en la Casa Diocesana «Beato Manuel González», los ejercicios espirituales para sacerdotes, dirigidos por Mons. Gabino Díaz Merchán, Arzobispo Emérito de Oviedo, que se prolongan hasta el sábado 18 por la mañana. Participa en la tanda un nutrido grupo de presbíteros.

14-09: Al final de la mañana, Mons. Dorado Soto concelebra la Eucaristía con Mons. Díaz Mechán y los sacerdotes participantes en la tanda de ejercicios espirituales.

## **VICARIA DE MELILLA**

08-09: En la ciudad de Melilla se celebra con gran solemnidad la fiesta de su Patrona, la Virgen de la Victoria. Tienen lugar los cultos del novenario con gran asistencia de fieles y en la festividad de la Patrona, hay una Misa que preside el Sr. Vicario General de la Diócesis y concelebran los sacerdotes y religiosos de la Ciudad, entre los que se encuentra Mons. Buxarrais Ventura. Por la tarde sale en procesión Santa María de la Victoria en la que participa también Dn. Alfonso Crespo, acompañado del Vicario de Melilla, Dn. Manuel Arteaga. Es la primera vez que un Vicario General preside los actos de la festividad de la Patrona de Melilla.

## **VISITA PASTORAL**

26-09: Había quedado aplazado hasta ahora uno de los actos que se programaron con motivo de la Visita Pastoral al Arciprestazgo de Alora, y que se lleva a cabo en esta fecha. Se trata del II Encuentro de Familias, que tiene lugar en el Santuario de Flores. Comienza a las diez y media y el Sr. Obispo participa durante toda la jornada en el encuentro y preside la Eucaristía a las cinco de la tarde.

## **OTROS ACTOS**

16-09: Visita al Sr. Obispo, Mons. Antonio Dorado, el Subdelegado del Gobierno, Dn. Hilario López, manteniéndose una cordial entrevista.

17-09: Dn. Francisco Villabona, hasta ahora Comisario Jefe Provincial de Policía de Málaga, realiza una visita de despedida al Prelado con motivo de su nuevo destino.

## SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE LA PATRONA DE LA DIÓCESIS

El sábado 28 de agosto, al finalizar en el Real Santuario de Santa María de la Victoria la Eucaristía, se tiene una breve y sencilla ceremonia para llevar la imagen de la Virgen desde su camarín al trono, acompañada de los miembros de la Hermandad con hachetas encendidas mientras se suceden los rezos y cánticos marianos y repican jubilosas las campanas del templo victoriano anunciando a la Ciudad que mañana es el traslado de la Patrona a la Catedral.

### **Traslado a la Catedral**

Al día siguiente, domingo 29, puntualmente a las ocho de la mañana, se abren las puertas del Santuario y se pone en marcha la procesión que lleva a la Virgen a la Catedral.

Al salir el trono, la Patrona es recibida con un fuerte aplauso y las campanas del templo repican sin cesar. Encabeza la comitiva la cruz parroquial y ciriales y participan cientos de malagueños que durante el recorrido rezan y cantan el Santo Rosario, dirigido por Dn. Antonio Gómez López, Vice-Delegado Diocesano de Enseñanza.

Detrás de la Virgen va la Junta de Gobierno de la Real Hermandad de la Patrona, presididos por el Sr. Vicario General de la Diócesis, Dn. Alfonso Crespo Hidalgo, que representa al Prelado.

Este año se modifica el itinerario, que es el siguiente: Plaza del Santuario, Compás de la Victoria, calle de la Victoria, Plaza de la Merced y calles Granada y San Agustín para entrar en la Basílica por la Puerta de las Cadenas.

Al aproximarse la Virgen a la Basílica es recibida con un repique de campanas del templo catedralicio, mientras al órgano se interpretan marchas triun-

fales dando así la bienvenida a la Patrona, que es recibida por una comisión del Cabildo Catedral con el Sr. Deán al frente. Durante el paso por el Patio de los Naranjos y hasta su entrada en el templo, se suceden los vivas y aplausos a Santa María de la Victoria.

Una vez colocado el trono en la nave de la Epístola, se inicia la concelebración Eucarística, que preside Dn. Alfonso Crespo, quien en su homilía habla de la humildad de Virgen y hace una invitación a los cultos en honor de la Patrona, que se inician al día siguiente.

### **Novena a Santa María de la Victoria**

El lunes 30, a las siete y media de la tarde, comienzan los cultos de la Novena. Poco antes de esa hora se tiene todos los días un Acto Eucarístico y se imparte la Bendición con el Santísimo. Seguidamente comienza el rezo del Santo Rosario, que dirige Dn. Ignacio Mantilla, Párroco de la Victoria y Director Espiritual de la Real Hermandad, quien hace una reflexión a cada uno de los misterios. Después, se tiene el ejercicio de la Novena, acompañado de cantos a la Virgen para terminanr con el Salve Regina. El Sr. Obispo participa cada tarde en el rezo del Rosario desde el presbiterio.

A las ocho comienza la Eucaristía, que preside Mons. Dorado Soto, y en la que predica el Arcipreste de San Cayetano y Párroco del Puerto de la Torre, Dn. Alejandro Escobar Morcillo, quien cada día presenta un pasaje de la vida de la Virgen. En la parte musical actúa el organista de la Catedral y el pueblo, dirigido por la Hna. María Rosa, interviene activamente en los cantos. Durante los cultos son diversos los sacerdotes que atienden el Sacramento de la Penitencia y que después ayudan a distribuir la Sagrada Comunión a los fieles que a diario llenan nuestro primer templo.

Cada tarde son varios los Organismos Oficiales y Entidades, asociaciones, Colegios Oficiales, movimientos de apostolado seglar y colectivos diversos que ofrecen su homenaje a la Virgen. Entre ellos participa un día la Agrupación de Cofradías de Semana Santa y otra tarde la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Gloria. Son muchos los ramos y canastilla de flores que los asistentes depositan a los pies de la Virgen. Hay que destacar, en este sentido, la

tarde que corresponde el homenaje a la Federación de Peñas que asiste cada una de las mismas con una amplia representación, con trajes típicos y portando canastillas de flores, que verdaderamente inundan el presbiterio.

Una de las tardes se celebra el acto de la presentación de los niños a Santa María de la Victoria, y el último día de la Novena, al terminar los cultos, se procede a la imposición de la medalla de la Hermandad a los nuevos Hermanos.

### **Dos Arzobispos predicán en la Novena**

Con motivo de su estancia unos días en Málaga, son invitados por Mons. Dorado a predicar una tarde en los cultos el Sr. Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela, Mons. Fernando Sebastián -que fue durante año y medio Administrador Apostólico de Málaga-; y otro día el Sr. Arzobispo de Zaragoza, Mons. Elías Yanes.

### **Homenaje del Ayuntamiento a Santa María de la Victoria**

El día 8 de septiembre, festividad de la Patrona, poco antes de las once de la mañana llega a la Catedral la Corporación Municipal, presidida por el Alcalde, Dn. Francisco de la Torre, que venía en procesión cívica con el Pendón de la Ciudad y la Policía Municipal en traje de gala, desde el Ayuntamiento, acompañada de la Banda de Música. En la puerta de la Basílica reciben a la Corporación el Sr. Obispo y una comisión del Cabildo, con el Deán, Dn. Francisco García Mota, así como de la Real Hermandad de la Patrona con su Hermano Mayor, Dn. José Atencia. Ante la Virgen el Alcalde depositó una hermosa canastilla de flores. Tras las fotos para los medios de comunicación, los miembros del Ayuntamiento y de la Real Hermandad ocupan el presbiterio bajo y la vía sacra.

### **Pontifical en honor de la Patrona**

El solemne Pontifical en honor de Santa María de la Victoria se inicia pasadas las once. Concelebran la Eucaristía numerosos sacerdotes y religiosos de la capital y de otras zonas de la Diócesis. El Prelado pronuncia la homi-

lía que reproducimos en otra sección, y, al final de la Eucaristía, imparte la Bendición Papal.

En la parte musical actúa la Coral «Santa María de la Victoria», bajo la dirección del Canónigo Dn. Manuel Gámez López. Al final del Pontifical la Coral interpreta la Salve malagueña en honor de la Virgen.

La participación de fieles es extraordinaria y el templo registra un lleno impresionante.

Durante toda la mañana se suceden las Misas ante el altar de la Virgen.

### **Ofrenda ante el monumento a la Virgen**

Después del Pontifical, en los jardines de la Iglesia del Sagrario, tiene lugar la ofrenda de flores ante el monumento a la Patrona, que organiza la Asociación de Tradiciones Malagueñas «La Coracha». Son muchísimos los ramos y canastillas de flores que se depositan ante la Virgen, y que representan a estamentos oficiales, asociaciones, peñas, casas regionales -que acuden con sus trajes típicos- y cofradías, mientras se suceden los cantos y bailes en honor de la Patrona.

### **Procesión de regreso al Santuario**

Por la tarde, a las siete y media, el miércoles día 8, sale de la Catedral la procesión de Santa María de la Victoria, en la que participan nutridas representaciones de todas y cada una de las Hermandades y Cofradías de Gloria y de Pasión con sus guiones corporativos. La comitiva la inicia un grupo de Policías Locales a caballo, seguidos por la banda de tambores y cornetas del Real Cuerpo de Bomberos; a continuación, la Cruz Guía, la Federación de Peñas, las cofradías, la Banda Municipal de Málaga y las camareras de la Virgen.

El trono de la Patrona sale del templo a las ocho de la tarde, entre los aplausos de los malagueños, repique de campanas de la Catedral, vivas a la Virgen y el Himno Nacional que interpretan las bandas de música, mientras una

lluvia de pétalos recibe a la Virgen en el momento de pisar el Patio de los Naranjos.

Delante del trono van las Autoridades civiles, militares y religiosas. Hay representaciones de la Diputación Provincial, la Universidad y Defensa, así como el Ayuntamiento con el Alcalde de Málaga acompañado de numerosos Concejales y el Pendón de la Ciudad. Después, el Obispo de la Diócesis, varios Canónigos y otros Sacerdotes. Por su parte, los miembros de la Junta de Gobierno de la Real Hermandad iban de chaqué así como los mayordomos de trono. Detrás de la Virgen, la banda de música de la Cofradía de la Expiración, y cientos de malagueños que acompañan a la Patrona hasta su Santuario.

La procesión llega al templo victoriano poco antes de las once de la noche, arropada por muchos malagueños que se incorporan a la comitiva al entrar en calle de la Victoria o que aguardan la llegada de la Virgen para verla entrar en su Santuario. Se repiten los aplausos, el repique jubiloso de campanas, los vivas y la interpretación del Himno Nacional por las bandas que habían formado parte del cortejo.

## PEREGRINACIÓN EUROPEA DE JÓVENES A SANTIAGO DE COMPOSTELA

El Secretariado Diocesano de Juventud participa en la Peregrinación Europea de Jóvenes a Santiago de Compostela con motivo del Año Santo Jacobeo. En total doscientos cincuenta y ocho jóvenes malagueños, acompañados de los sacerdotes Dn. Emilio Martín Gómez y Dn. Rafael López Cordero, participan en esta Peregrinación.

Los malagueños llegaron a Orense el día 30 de julio, concretamente al Colegio Salesiano, donde pernoctaron. A partir de las diez de la noche se reúnen los responsables de los grupos para concretar detalles sobre el programa del día siguiente.

El día 31, tras el desayuno, cada grupo participa en las catequesis distribuidas en las parroquias de Orense, con el tema «Nos encontramos para caminar juntos». Tras la comida en el Colegio Salesiano, se tiene una reunión con todos los jóvenes. A las siete de la tarde se celebra la Eucaristía en la Plaza Mayor de la ciudad, presidida por el Sr. Obispo de aquella Diócesis, Mons. Luis Quinteiro. Y, a continuación, hay un acto de bienvenida por parte del Ayuntamiento.

El 1 de agosto, comienza la Peregrinación a pie. Se recorren 31 kms. desde Orense a la Abadía de Oseira. El alojamiento es en el Monasterio cisterciense, y se tiene un encuentro con los monjes. El tema es «Silencio y compromiso».

El día 2 se recorren 30 kms. hasta llegar a Lalín. Se alojan en el pabellón municipal y en el colegio comarcal. El tema: «La misión de unos cuantos». Se tienen grupos de catequesis, Eucaristía en la Plaza de Europa y actividad lúdica en el mismo lugar.

El martes 3 el recorrido es de 17 kms. y el alojamiento se hace en el pabellón municipal y varios colegios de Vila de Cruces. El tema del día: «Tu misión empieza en el bautismo». Se tienen las catequesis en el auditorio, se hace la renovación de las promesas bautismales en diversas etapas, culminando la celebración en la Plaza del Ayuntamiento, cuyo organismo ofrece, para terminar la jornada, un concierto de folk.

El día 4 se hacen 29 kms. para llegar a Boqueixón (Forte). Los jóvenes se alojan en el polideportivo y colegios. La dinámica espiritual gira sobre los «Apóstoles de Jesús». Tras una celebración penitencial, hay una Eucaristía compartida con los habitantes de la zona en la Ermita de San Benito-Rodiño (situada a unos tres kilómetros). Y, finalmente, se tiene un encuentro lúdico festivo entre los peregrinos y los vecinos de la zona.

El día 5, después de recorrer 16,5 kms., se llega, por fin, a Santiago de Compostela. El alojamiento se tiene en el Colegio de La Salle. El tema de la jornada: «¿Qué buscas peregrino? Buscas a Dios». A las seis de la tarde se tiene el acto de acogida en la Plaza del Obradoiro, presidido por el Sr. Arzobispo de Santiago, Mons. Julián Barrio, y con la participación de numerosos Obispos entre ellos el de Málaga, Mons. Dorado Soto. Después los asistentes se trasladan al Monte del Gozo, donde se realiza la distribución de la cena y se celebra, a partir de las nueve de la noche, un festival lúdico, titulado «Festival Password».

El viernes 6, a las diez de la mañana, se tienen doce Catequesis en diferentes templos; seis son en castellano y otras tantas en lenguas europeas. Todos estos actos son presididos por los Obispos participantes en la Peregrinación. La Misa del Peregrino se celebra en los mismos lugares de las catequesis. Tras la comida de los jóvenes malagueños en el Colegio de la Salle, tienen lugar las Ponencias expuestas por personalidades europeas del mundo de la Iglesia, política, cultura; después hay mesas redondas sobre temas de la inmigración, pastoral, música, dinámicas para el tiempo libre, así como talleres para estudiar los problemas de la marginación, etc.

El sábado 7, los actos de la mañana son igual que el día anterior. Y se hace en el Pórtico de la Gloria el recibimiento del Enviado Especial del Santo Padre, el Cardenal Antonio María Rouco. Por la tarde, y en el Monte del Gozo comienza a las ocho la Vigilia de Oración con la asistencia de todos los Obis-

pos. Se invita a un compromiso en la construcción de la Europa de la esperanza.

Por último, el domingo 8, y de nuevo en el Monte del Gozo se celebra la Eucaristía final, que concelebran todos los obispos y sacerdotes participantes en esta Peregrinación Europea de Jóvenes. Se invita a comprometerse en la construcción de la nueva Europa, y se da lectura a la Carta de los Jóvenes Cristianos de Europa a todos los jóvenes cristianos de nuestro continente.

## **XX CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE LA IGLESIA EN ESPAÑA**

*Málaga, 13-18 de septiembre de 2004*

En la Casa Diocesana de Espiritualidad «Beato Manuel González», se celebra el XX Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, con el tema central de «Biografía Eclesiástica y Archivos de la Iglesia».

Un grupo muy numeroso de profesores universitarios, archiveros diocesanos y directores de archivos europeos participan en estas jornadas.

La tarde del lunes 13 se dedica a la acogida de los congresistas.

Al día siguiente, a las nueve y media de la mañana, tiene lugar la sesión de apertura del Congreso con las intervenciones del Presidente de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, Dn. Agustín Hevia Ballina; del Alcalde de Málaga, Dn. Francisco de la Torre Prados; del Delegado Provincial de Cultura, de la Junta de Andalucía, Dn. Francisco López Fernández; del Sr. Obispo de Jaén y Presidente de la Comisión Episcopal del Patrimonio Cultural de la Iglesia, Mons. Santiago García Aracil; y del Sr. Obispo de Málaga, Mons. Antonio Dorado Soto.

La primera ponencia comienza a las diez y media a cargo de Dn. Antonio González, de la Universidad de Murcia, con el tema «El método biográfico: planteamientos actuales».

A las doce, habla Dña. María Luisa Cabanes, de la Universidad de Alicante, sobre «Sigilografía, Heráldica y Epigrafía, como auxiliares de la Biografía Eclesiástica».

Finaliza la mañana con una Comunicación especial de Dn. Miguel Vega, Director del Archivo Histórico Diocesano de Málaga, sobre «La vida de la Virgen en los sellos parroquiales».

La tercera ponencia trata sobre los «Archivos Catedralicios al servicio de la Biografía Eclesiástica», que presenta Dn. Francisco García Mota, Deán y Archivero Capitular de Málaga.

Por último el Presidente de la Comisión Diocesana del Patrimonio Cultural de la Iglesia de Zaragoza, Dn. Domingo Buesa, habla sobre los «Archivos Parroquiales y Biografía Eclesiástica».

Esta jornada, como las siguientes, tiene, además, cuatro apartados para las Comunicaciones.

La quinta ponencia se desarrolla el miércoles 15, a las nueve y media de la mañana. La expone Dn. Juan Roselló, sobre «Biografía Eclesiástica y Archivos Diocesanos».

La siguiente ponencia, se inicia a las doce y trata sobre «El Archivo Secreto Vaticano y otros Archivos de la Santa Sede, como fuentes para las diferentes categorías de Bibliografía Eclesiástica», a cargo del Rector de la Iglesia Española de Santiago y Montserrat de Roma, Dn. José Luis González.

Por la tarde, a las cuatro, la séptima ponencia es defendida por Dn. Ernesto Zaragoza, Investigador Monástico, sobre «Los Archivos Monásticos y Conventuales, especialmente los Benedictinos, como fuentes para la Biografía Eclesiástica».

A las seis, se realiza una visita detenida a la Catedral, donde fueron acompañados por el Deán, quien les habló sobre «La Catedral de Málaga: proceso histórico-catequético, plasmado en sus estilos artísticos y repercusión en las series del Archivo». Finaliza el acto con la celebración de la Eucaristía en la Basilica.

El jueves 16, a las nueve y media de la mañana, es la octava ponencia, a cargo de Dña. Concepción Contel, Directora del Archivo Histórico Nacional, quien trata el tema: «El Archivo Histórico Nacional y los Archivos Históricos Provinciales, como fuentes para la Biografía Eclesiástica».

A partir de las doce, Dn. Miguel Angel González, Archivero Capitular y Diocesano de Orense, habla sobre «Las grandes colecciones bibliográficas de la Biografía Eclesiástica».

Por la tarde se celebra la Asamblea de la Asociación de Archiveros de la Iglesia y, a las ocho menos cuarto, en la Catedral, Mons. Dorado Soto preside la Eucaristía con la que se clausura el Congreso, al final de la cual se hace la entrega de medallas a socios eméritos.

Además, al día siguiente, viernes, se trasladan los congresistas a Antequera para visitar la Colegiata y asistir a la conferencia del Director del Archivo Municipal de Antequera, Dn. José Escalante, quien desarrolla una conferencia sobre los «Archivos de Colegiatas y su aportación a la Biografía Eclesiástica: el paradigma de la Real Colegiata de Santa María de Antequera».



## ***IN PACE CHRISTI***

---

31-07: La M. María Teresa del Niño Jesús Faura Garcés, fallece a los 81 años de edad y 56 de vida religiosa. Pertenecía a la Comunidad del Monasterio de las Madres Mercedarias, de Málaga. Había nacido en esta Ciudad, ingresando en el Convento de la Cruz del Molinillo en 1948. Al año siguiente hizo su profesión de Votos Temporales y en 1952, los Votos Solemnes. Ha sido una religiosa ejemplar durante toda su vida. Los cuatro últimos años estuvo enferma, sin salir de su habitación ni poder asistir a los actos de la Comunidad, lo que ha sido una verdadera purificación que ha llevado cristianamente dando un gran ejemplo a todas las Hermanas.

31-07: Llega ahora la noticia al Boletín del fallecimiento de la Madre Gemma de Jesús (Iluminada Anunciación Fuertes Olivera), perteneciente a la Comunidad de Carmelitas Descalzas del Corazón Eucarístico de Jesús, de Ronda, ocurrido el pasado 17 de abril. La Madre Gemma era natural de Hospital de Orbigo, provincia de León, donde nació en 1919. Entró en las Carmelitas en 1940 y dos años más tarde hizo su Profesión Religiosa. El lema de toda su vida fue «Jesús: toda tuya, siempre tuya, sólo tuya». Pasó por casi todos los oficios de la Comunidad: Priora, tornera, enfermera, provisor, etc. Como tornera se destacó por su trato amable y delicado con todos. Aún la recuerdan personas que llegaban a ella con sus problemas, y el cariño con que eran acogidas, el consuelo que sentían y la ayuda tan grande en su aflicción. Desde hace dos años estaba enferma y más tarde se agravó con un accidente vascular cerebral.

04-08: En el Monasterio de las MM. Mercedarias, de Málaga, fallece la M. Corazón de Jesús Aranguren Senosiain, natural de Enériz (Navarra). Tenía 80 años de edad y llevaba 63 de vida religiosa. Ingresó en el Monasterio de la Cruz del Molinillo, de Málaga, en 1941, tomando el santo hábito al año siguiente. Los Votos Temporales los hizo en 1943 y tres años más tarde hizo la Profesión Solemne.

La Madre Corazón de Jesús ha sido durante más de 30 años Superiora de esta Comunidad de nuestra Ciudad. Fue una santa religiosa y Madre ejemplar para la Comunidad. En sus ocho años largos de enfermedad, no tuvo un

gesto o palabra de dolor ni queja. Todo lo ofrecía en silencio y con una gran resignación cristiana. Durante toda su vida manifestó una gran bondad, alegría y serenidad para todo el que la veía y la trataba, y destacaba su gran amor a la Stma. Virgen de la Merced y al Sagrado Corazón de Jesús, de quien llevaba su nombre. Ha dejado, sin duda, un gran ejemplo y testimonio en su Comunidad.

10-08: Por estas fechas fallecieron dos religiosas en el Monasterio de San José, que las Carmelitas Descalzas tienen en la calle Don Rodrigo, de la ciudad de Málaga. Se trata de las Hermanas Adoración de la Trinidad y Rosa María de Santa Teresa.

04-09: Fallece en Málaga Sor Matilde Frades, perteneciente a la Comunidad de Hijas de la Caridad, de la Residencia de la Milagrosa, en la zona de Pedregalejo de Málaga. Sor Matilde tenía 75 años de edad y llevaba 52 de vida religiosa. Ha sufrido una larga y cruel enfermedad que llevó en todo momento con una ejemplar entereza y resignación cristiana, sin quejarse lo más mínimo y conociendo realmente lo que tenía, pues le pidió a los médicos que le dieran a conocer el diagnóstico cuando ya la enfermedad se presentó en toda su crudeza.

Esta religiosa era muy querida por las personas más necesitadas, pues su vida la dedicó por completo al servicio de las mismas y a llevar la Buena Nueva a las misiones, donde pasó muchos años, concretamente en Burundi y en Palestina. Por eso sufrió tanto cuando el genocidio que se llevó a cabo en aquellos países africanos, pues conocía muy bien las diferentes etnias implicadas en esa hecatombe, y nos pedía a todos la ayuda que pudiéramos ofrecer para paliar aquella tragedia.

Sor Matilde, siendo Obispo de Málaga Mons. Buxarrais, se hizo cargo del Centro de Atención a los Norteafricanos, cuyas oficinas estaban en la Estación de la Renfe -junto a la Cofradía de la Sagrada Cena-, y en el Puerto. En estos lugares ofreció durante mucho tiempo su trabajo silencioso, su servicio humilde, colaboración económica y sus valiosos consejos a cuantos acudieron en su ayuda. Después, y durante muchos años, atendía en el Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre a los internos y especialmente a las mujeres privadas de libertad. Todo esto lo simultaneaba con sus clases en el Colegio que las Hijas de la Caridad tienen en Torremolinos.

Sor Matilde Frades no quiso conformarse sólo con este servicio importantísimo que ha ofrecido a la Iglesia, sino que donó su cuerpo para ponerlo al servicio de la investigación. Por eso, poco después de su fallecimiento el cadáver fue trasladado a la Facultad de Medicina de Málaga.

En la Festividad de la Virgen de la Merced tuvo lugar en el Centro Penitenciario, en presencia del Sr. Obispo de la Diócesis, un homenaje póstumo a Sor Matilde Frades por su entrega generosa a los más necesitados, y especialmente a los que se encuentran privados de libertad.





# **IGLESIA EN ESPAÑA**

---



# Conferencia Episcopal

---

## NOTA DE PRENSA DE LA CEE ANTE LOS SANGRIENTOS SUCESOS DE BESLÁN (RUSIA)

En el día de hoy, sábado 4 de Septiembre de 2004, el Cardenal Presidente de la C.E.E ha enviado al Arzobispo Metropolitano de Moscú el siguiente telegrama con ocasión de los sangrientos sucesos acaecidos en Beslán (Rusia).

“Excelencia Reverendísima, querido Hermano: Ante la violencia asesina desatada en la ciudad de Beslán, que ha costado la vida a tantas víctimas inocentes, especialmente niños, le transmito, señor Arzobispo los sentimientos de cercanía de los Obispos españoles y los míos propios como Presidente de la Conferencia Episcopal Española. Nos unimos a las oraciones por el eterno descanso de los fallecidos, el restablecimiento de los heridos y el consuelo de los familiares. Elevamos también nuestras súplicas al Señor por el cese del terrible flagelo del terrorismo cuyas tremendas consecuencias viene sufriendo también desde hace tiempo el pueblo español. Los católicos españoles nos sentimos en este momento particularmente unidos a nuestros hermanos cristianos y a todo el pueblo de la Federación Rusa que por intercesión de María, Reina de la Paz, el Señor conceda a Europa y a todo el mundo el preciado don de la paz. Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela. Cardenal Arzobispo de Madrid. Presidente de la Conferencia episcopal Española.”

## NOTA DE PRENSA FINAL DE LA CXCVI REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CEE

*Madrid, 21- 22 de Septiembre de 2004*

Durante los días 21 y 22 de septiembre de 2004 ha tenido lugar en la Casa de la Iglesia de Madrid, sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE), la CXCVI reunión de la Comisión Permanente. Han asistido todos los miembros de la misma. En esta ocasión, Mons. **Luis Martínez Sistach** ha acudido por primera vez como representante de la Provincia Eclesiástica de Barcelona.

### **Informaciones varias**

Como ya es habitual, tras el rezo de la Hora Intermedia, a las 11 de la mañana del martes, 21 de septiembre, la Comisión Permanente comenzaba su trabajo con un turno de informaciones a cargo del Cardenal Presidente y del Secretario General sobre distintos temas de actualidad que afectan a la vida de la Conferencia Episcopal y de la Iglesia Católica en España. Informaron también, a lo largo de esta reunión de la Comisión Permanente, algunos Presidentes de Comisiones Episcopales acerca de sus realizaciones y proyectos.

Asimismo, los Obispos dedicaron un espacio de tiempo para estudiar algunas cuestiones económicas como la propuesta de constitución y reparto del Fondo Común Interdiocesano para el próximo año y los presupuestos de la Conferencia Episcopal y de sus organismos para el año 2005, que pasan a la próxima Asamblea Plenaria (22 al 25 de Noviembre de 2004) para su aprobación.

## Congreso de Apostolado Seglar

El Arzobispo Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Mons. **Braulio Rodríguez Plaza**, informó a la Comisión Permanente del estado en el que se encuentra la preparación del Congreso de Apostolado Seglar que, con el título “Testigos de la Esperanza” se celebrará en el Palacio Municipal de Congresos del Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid, durante los días 12 al 14 de Noviembre de 2004.

Este Congreso es una iniciativa de la Conferencia Episcopal Española ante la necesidad de la Iglesia de impulsar la vivencia de la vocación cristiana, aumentar la presencia del laicado en la vida pública y afianzar el espíritu de comunión entre los distintos grupos eclesiales, todas ellas cuestiones imprescindibles para la nueva evangelización de este tiempo.

El Congreso, que se encuentra en una fase preparatoria ya muy avanzada, contará con la participación de más de dos mil laicos de toda España. Ya se han recibido numerosas comunicaciones y se está trabajando en la preparación de un espacio, habilitado en el Palacio Municipal de Congresos, para que los distintos Movimientos y Asociaciones puedan dar a conocer lo que hacen y pretenden. A principios del mes de octubre tendrá lugar su presentación pública con la convocatoria de una rueda de prensa.

## Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana en la infancia

La Comisión Permanente ha continuado con el estudio del documento “La iniciación cristiana de los niños”, realizado por la Subcomisión Episcopal de Catequesis y que responde a la aplicación del documento *Orientaciones pastorales para el catecumenado*, aprobado en su día por la Asamblea Plenaria.

Estas Orientaciones pastorales fueron remitidas en su día a la Asamblea Plenaria del pasado mes de mayo y, tras estudiar con detenimiento el documento, se formularon nuevas observaciones que fueron presentadas posteriormente a la Asamblea. El documento no se sometió a votación y se acordó que, en esta ocasión, lo volviera a estudiar la Comisión Permanente. El documento se trasladará de nuevo a la Asamblea Plenaria para, en su caso, proceder a la aprobación definitiva.

## **Estudio de borrador de Estatuto-Marco**

La Comisión Permanente ha estudiado durante estos días el borrador del Estatuto Marco para las Fundaciones promovidas por los religiosos, que se ha venido trabajando conjuntamente entre la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis y los representantes de la FERE (Federación Española de Religiosos). Se trata de fundaciones de carácter canónico que han de ser erigidas por la propia CEE.

## **Biblia Conferencia Episcopal**

La Conferencia Episcopal Española lleva un tiempo trabajando en una traducción oficial de la Biblia, encargada de forma específica a las Comisiones Episcopales de Liturgia y de Doctrina de la Fe. En esta ocasión, la Comisión Permanente ha aprobado un borrador de *Introducción* de dicho trabajo.

## **La Caridad en la vida de la Iglesia**

El 9 de Septiembre de 2002, el Cardenal **Angelo Sodano**, Secretario de Estado de Su Santidad, dirigió una carta al Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal en la que se invitaba a una mayor profundización por parte de las Conferencias Episcopales en la dimensión eclesial de la caridad.

Desde entonces la Conferencia Episcopal Española, en el transcurso de sus Asambleas Plenarias y Comisiones Permanentes, ha venido siguiendo el tema con detalle, encargando el trabajo específico a la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

En esta ocasión, el Obispo Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, Mons. **Juan José Omella**, ha presentado una nueva reflexión sobre el tema que, también, será objeto de reflexión en la próxima Asamblea Plenaria.

## Temario próxima Asamblea Plenaria

La Comisión Permanente ha aprobado el temario de la LXXXIII Asamblea Plenaria (22-26 Noviembre de 2004), que concluirá con una peregrinación conjunta de los Obispos a Santiago de Compostela, con motivo del Año Jubilar, y que tendrá lugar por invitación del Arzobispo de Santiago, Mons. **Julián Barrio Barrio**.

### 150 aniversario del dogma de la Inmaculada

El Secretario General, P. **Juan Antonio Martínez Camino**, ha informado sobre el desarrollo de las iniciativas que se programan con motivo de los 150 años de la proclamación, por parte del Papa Beato Pío IX, del dogma de la Inmaculada Concepción de María. Entre ellas destacan, la aprobación, si procede, en la próxima Asamblea Plenaria, de un documento doctrinal-pastoral sobre este privilegio mariano, una exposición artística en Madrid y una gran peregrinación a la Basílica del Pilar de Zaragoza, que tendrá lugar durante los días 21 y 22 de mayo de 2005.

### Nombramientos

**P. Leopoldo Vives Soto**, sacerdote del Instituto Religioso de Discípulos de los Corazones de Jesús y de María, como Director del Secretariado de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida. Sustituye en el cargo a **Inocente García de Andrés**, quien ha estado al frente de la citada Subcomisión desde 1996.

**D. Jesús de las Heras Muela**, sacerdote de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, director de la revista *Ecclesia*. El relevo se hará efectivo en diciembre, cuando el actual director, **José Antonio Carro Celada**, cumpla los 65 años. **José Antonio Carro** ha dirigido la revista *Ecclesia* desde el año 1985.

**D. Fernando Herrera Casañé**, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Subdirector del Secretariado de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida.

**D<sup>a</sup> Lourdes Azorín Ortega**, laica de la Diócesis de Getafe, como Secretaria General de la “*Federación de Movimientos de Acción Católica*”.

**D<sup>a</sup> Francisca García Díaz**, laica de la Diócesis de Orihuela-Alicante, renombrada como Presidenta General de “*Mujeres Trabajadoras Cristianas*”,

**D. Jesús Sánchez Martín**, laico de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz, como Presidente General de “*Juventud Estudiante Católica (JEC)*”.

**Rvdo. D. José Moreno Losada**, sacerdote de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz, como Consiliario General de “*Profesionales Cristianos*” de Acción Católica.

**D<sup>a</sup> Rosa Gual Blasco**, laica de la Diócesis de Segorbe-Castellón, renombrada como Presidenta General del Movimiento de Acción Católica “*Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos (FRATER)*”.

**Rvdo. D. José María Marín Sevilla**, sacerdote de la diócesis de Segorbe-Castellón, para su reelección como Consiliario General del Movimiento de Acción Católica “*Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos (FRATER)*”.

**D<sup>a</sup> María del Carmen Gómez Ginés**, laica de la Archidiócesis de Madrid, como Presidenta General de la “*Asociación de Caridad de San Vicente de Paúl (AIC)*”

**D. Luis de Mazarredo Aznar**, laico de la Archidiócesis de Valencia, como Presidente de la Asociación “*Federación d’Escoltisme Valenciá*”.

Madrid, 23 de septiembre de 2004

## ANTE LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY POR EL QUE SE MODIFICA EL CÓDIGO CIVIL EN MATERIA DE SEPARACIÓN Y DIVORCIO

El anteproyecto de Ley sobre el divorcio aprobado hoy por el Gobierno pretende salir al paso del gravísimo problema social del incremento permanente del número de las rupturas de matrimonios y de los dramas personales que las acompañan. Sin embargo, los medios que se arbitran suscitan una seria preocupación. Muy probablemente lo que vendrá serán más divorcios y más sufrimiento. Porque la Ley no parte de una buena concepción antropológica del matrimonio como institución social fundamental, sino más bien de una ideología individualista que lo reduce a un mero contrato entre particulares. A este respecto recordamos lo declarado por la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal en la Instrucción Pastoral La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad:

*“Evidentemente, si se pierde el sentido sagrado del matrimonio, se acabará por valorarlo simplemente como un contrato entre particulares, y, por consiguiente establecido a su arbitrio y dependiente de su voluntad, la cual puede cambiar y llegar a romperlo. Tal concepción hace incomprendible la indisolubilidad del matrimonio. Un compromiso para toda la vida sería algo prácticamente imposible y podría darse el caso de que llegara a ser insoportable. En esa óptica, el divorcio es concebido como un derecho, incluso como una condición para contraer matrimonio, una cláusula de ruptura. Esta mentalidad introduce una inestabilidad estructural en la vida matrimonial, que la hace incapaz de afrontar las crisis y las dificultades con las que inevitablemente se encontrará”.*

*“Como ocurre con otros hechos dolorosos de nuestra sociedad, el modo cultural de presentar el divorcio intenta ocultar el drama -humano, psíquico, social- del fracaso matrimonial. Con el lema de “reconstruir la vida” -quizá con “otra pareja”- se pretende solucionar el drama solventando los problemas técnicos (jurídicos, económicos), pero sin querer entrar en los verdaderos problemas antropológicos y éticos”.*

Viernes, 17 de septiembre de 2004



# **IGLESIA UNIVERSAL**

---





# Congregaciones y otros Organismo. Otros Obispados

---

## DECRETO DE APROBACIÓN DE LA VIRGEN MARÍA, EN SU ADVOCACIÓN DE REINA DE LAS FAMILIAS, COMO "PATRONA APUD DEUM" DE LA CONFEDERACIÓN CATÓLICA DE FEDERACIONES DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS Y DE FAMILIAS DE ANDALUCÍA

CONGREGATIO DE CULTU DIVINO  
ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM  
Prot. N. 494/04/L

Ciudad del Vaticano, 29 de abril del 2004.

Eminencia Reverendísima:

La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ha recibido su atenta carta, de fecha 25 de febrero del presente año, con la que solicitaba la confirmación de la elección de la B. V. María, en su advocación de *Reina de las Familias*, como «**Patrona apud Deum**» de la *Confederación Católica de Federaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos y de Familias de Andalucía*.

El Dicasterio se complace en enviarle, adjunto a la presente, el correspondiente Decreto, por el cual se confirma dicha elección, a tenor de la normativa vigente y de cuanto establece la Instrucción *De Patronis constituendis*.

Con el deseo de que la proclamación del patronazgo de la Santísima Virgen, sea un vivo estímulo para los fieles de la Confederación, y la poderosa intercesión de la Madre de Dios les ayude en su vida cristiana, aprovecho la ocasión para manifestarle mi mayor aprecio y estima en el Señor.

De Vuestra Excelencia Reverendísima afectísimo en Cristo,

**+ Francis Cardenal Arinze,**  
Prefecto

**+ Dominicus Sorrentino,**  
Arzobispo Secretario

# DECRETO DE LA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

*Original en latín*

CONGREGATIO DE CULTU DIVINO  
ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM  
Prot. N. 494/04/L

## HISPALENSIS - GRANATENSIS

A christifidelibus *Confederación Católica de Federaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos y de Familias de Andalucía* in archidioecesis Hispalensi et Granatensi singulari veneratione colitur beata Virgo Maria, sub titulo v. d. *María Reina de las Familias* invocata utpote providentissima Mater. Inde Eminentissimus Dominus Carolus Cardinalis Amigo Vallejo, Archiepiscopus Hispalensis, cornmunia vota excipiens, electionem beatae Mariae Virginis sub eodem titulo in Patronam apud Deum *Confederación Católica de Federaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos y de Familias de Andalucía* rite approbavit. Idem vero, litteris die 25 mensis februarii 2004 datis, enixe rogat ut electio et approbatio huiusmodi, iuxta Normas de Patronis constituendis et ad normam Instructionis «de Calendariis particularibus atque Officiorum et Missarum Propriis recognoscendis», n. 30, confirmentur.

Congregatio porro de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum, vigore facultatum sibi a Summo Pontifice IOANNE PAULO II tributarum, attentis expositis, cum electionem et approbationem ad iuris praescriptum peractas esse constet, precibus annuit atque

**BEATAM MARIAM VIRGINEM**  
**sub titulo v. d. Marla Reina de las Familias**  
**PATRONAM apud Deum**  
**Confederación Católica de Federaciones de Asociaciones de Padres**  
**de Alumnos y de Familias de Andalucía**

confirmat, omnibus cum iuribus atque liturgicis privilegiis iuxta rubricas consequentibus.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Congregationis de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum,  
die 29 mensis aprilis 2004.

**+ Franciscus Cardo Arinze,**  
Praefectus

*Rubricado,*

**+ Dominicus Sorrentino,**  
Arzobispo Secretario

# DECRETO DE LA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

*Traducción al castellano*

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO  
Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS  
Protocolo N° 494/04/L

## ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA Y DE GRANADA

En las archidiócesis de Sevilla y de Granada se rinde culto con singular veneración por los fieles de la *Confederación Católica de Federaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos y de Familias de Andalucía* a Santa María Virgen bajo el título de *María Reina de las Familias* e invocada como providentísima Madre.

Por ello, el Eminentísimo Señor Carlos Cardenal Amigo» Vallejo, Arzobispo de Sevilla, recibiendo la comun solicitud, aprobó debidamente la elección de Santa María Virgen, con el mismo título citado, como Patrona ante Dios de la Confederación Católica de Federaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos y de Familias de Andalucía. Él mismo, en letras expedidas el día 25 del mes de febrero de 2004, ruega encarecidamente que dichas elección y aprobación fueran confirmadas según las Normas para constituir Patronos y a tenor de la Instrucción sobre los Calendarios particulares y reconocimiento de los Oficios y las Misas propias, n° 30.

En consecuencia, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, en virtud de las facultades a ella atribuidas por el Sumo Pontífice JUAN PABLO II, atendiendo a las razones expuestas y dado que consta que la elección y aprobación se han realizado como se prescribe en derecho, da

su parecer favorable a lo solicitado y confirma, con todos los derechos y privilegios litúrgicos según las pertinentes rúbricas, a

**SANTA MARÍA VIRGEN**  
**bajo el título de María Reina de las Familias**  
**como Patrona ante Dios**  
**de la Confederación Católica de Federaciones**  
**de Asociaciones de Padres de Alumnos y de Familias de Andalucía.**

Sin que obste nada en contrario.

Desde el Palacio de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el día 29 del mes de abril de 2004.

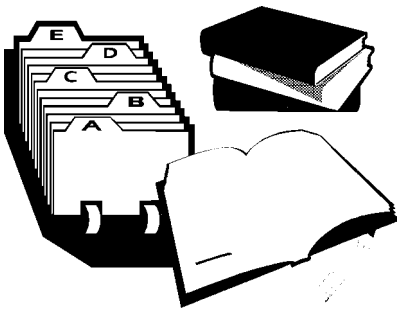
**+ Francisco Cardenal Arinze,**  
Prefecto

*Rubricado*

**+ Dominicus Sorrentino,**  
Arzobispo Secretario

# **VARIOS, AGENDA Y AVISOS**

---





# Agenda y Avisos

---

## OCTUBRE

---

- 1, viernes: **Sec. Past. Juventud: Ejercicios Espirituales para jóvenes (1-3).  
Seminario, ISCR y EAP: Apertura de Curso  
Del. Misiones: Sta. Teresa de Lisieux. Inicio del  
Octubre Misionero.**
- 2, sábado: **Sec. Past. Familiar: Curso de formación de monitores  
"Planificación familiar natural" (2-3).**
- 4, lunes: **Del. Enseñanza: Inicio de curso y missio canonica.**
- 7, jueves: **Convivencia del Presbiterio: Inicio de Curso.  
Del. Enseñanza: I Enc. Formación para Profesores de  
Melilla.**
- 8, viernes: **Del. Misiones: Presentación DOMUND y Apertura  
de Curso.**
- 9, sábado: **Sec. Past. Penitenciaria: Conv. del Voluntariado.**
- 10, domingo: **Del. Catequesis: Día de la Catequesis.**
- 16, sábado: **Seminario Menor: Convivencia (16-17).**
- 18, lunes: **Instituto para la Sustentación de los Clérigos.  
Fundación Doc. "Sta. M<sup>a</sup> de la Victoria": Pleno**
- 20, miércoles: **Sec. Past. Migraciones: Jornadas de sensibilización  
(20-21).**
- 21, jueves: **Del. Enseñanza: Enc. Profesores de Religión en  
centros privados.**
- 22, viernes: **Delegación MCS: Enc. periodistas cristianos con el  
Sr. Obispo.**
- 23, sábado: **Del. HH. y CC. Encuentro Dioc. de HH. y CC.  
Del. Catequesis: Reun. Comisión de Catequesis de  
Perseverancia.  
Del. Enseñanza: Formación Complementaria de  
Profesores de Secundaria.  
Del. Misiones: Vigilia de la Luz.**

- 24, domingo: **150 Aniversario de la Inmaculada: Rosario de la Aurora.**  
**Del Misiones: DOMUND.**  
**Acción Católica: Encuentro Diocesano**  
**Vicaría del Clero: Enc. Diáconos Permanentes.**  
**Sec. Past. Migraciones: Convivencia de integración.**
- 25, lunes: **Sec. Asociaciones y Movs.: Enc. Inicio de Curso.**
- 26, martes: **Vic. del Clero: Enc. Sacerdotes Último Quinquenio (26-28).**
- 27, miércoles: **Consejo Diocesano de la Educación Católica.**
- 28, jueves: **Enc. Vicarios, Arciprestres y Delegados.**  
**Congreso Nacional de Religiosidad Popular.**  
**Encuentro de HH. y CC. (28-01).**
- 29, viernes: **Sec. Past. Juventud: III Jornada "Naturaleza y experiencia cristiana" (29-31).**
- 30, sábado: **Encuentro de Cáritas Diocesana.**
- 31, domingo: **Del. HH. y CC.: Coronación Canónica de la Virgen de los Dolores del Puente.**

## **NOVIEMBRE**

---

- 5, viernes: **Vicaría Clero: Enc. Vicarios del Clero de Andalucía.**
- 6, sábado: **Del. Apost. Seglar: Reunión Inicio de Curso.**  
**Del. Enseñanza: Enc. Profesores de Religión Infantil y Primaria.**  
**Experiencia Vocacional "Monte Horeb".**
- 7, domingo: **Sec. Past. Universitaria: XII Enc. Universitarios Cristianos.**
- 8, lunes: **Sec. Past. Penitenciaria: Jornadas de Formación (8-10).**
- 9, martes: **Del. Misiones: Reun. Consejo Dioc. de Misiones.**
- 12, viernes: **Congreso Nal. de Apostolado Seglar: "Testigos de la Esperanza" (Madrid, 12-14).**  
**Del. Enseñanza: II Enc. Formación Prof. de Melilla.**
- 13, sábado: **Seminario Menor: Convivencia (13-14).**
- 14, domingo: **Día de la Iglesia Diocesana.**

- 20, sábado: **Del. HH. y CC.: Curso de Liturgia "Orientaciones litúrgicas para el Adviento y la Navidad".  
Consejo Pastoral Diocesano: Pleno  
Del. Catequesis: Cursillo-Encuentro de catequistas de Perseverancia.**
- 21, domingo: **Acción Católica: Retiro de Adviento.**
- 27, sábado: **Sec. Past. Familiar: IX Encuentro Diocesano de las Familias.  
Sec. Past. Familiar: Curso de Formación de monitores "Planificación familiar natural" (27-28).  
Consejo Presbiteral.  
Del. Enseñanza: Formación Compl. Profesores Secundaria.  
Seminario Dioc.: Ejercicios Espirituales (27-05).**
- 28, domingo: **Del Catequesis y Sec. Past. Juventud: Jornada de Reflexión de jóvenes cristianos: "Etapa catecumenal".  
Del. Catequesis: Enc. Dioc. Catequesis de Adultos.  
Sec. Past. Universitaria: Curso "Relaciones interpersonales".  
Sec. Past. Universitaria: Inicio Campaña contra la pobreza y la exclusión social.**
- 29, lunes: **Vic. Clero: Jornadas de Estudio para el Clero (29-01): "Iglesia en Europa y Diálogo interreligioso".**